

Deloitte.

Deloitte & Touche, S. de R.L.
R.T.N.:08019002267146

www.deloitte.com/hn

Tegucigalpa, Honduras
Edificio Plaza América
5to. Piso
Colonia Florencia Norte
Apartado Postal 3878
Tel.: (504) 2276 9500

San Pedro Sula, Honduras
Torre Ejecutiva Santa Mónica
Oeste, 4to. Nivel
Boulevard del Norte
Apartado Postal 4841
Tel.: (504) 2276 9501

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva, a los Accionistas de Interamericana de Seguros S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Interamericana de Seguros S.A. (La "Aseguradora"), los cuales comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, para los años que terminaron en esas fechas, y las notas a los estados financieros incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos importante, la posición financiera de Interamericana de Seguros S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo para los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras (CNBS) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

Base para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis- Base contable

Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que La Aseguradora prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros en Honduras ("CNBS")

descritas en la Nota 2 a los estados financieros, para su presentación a la CNBS, las cuales difieren, de las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") en la Nota 38, la Aseguradora ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo de La Aseguradora de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera y prácticas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República de Honduras.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de La Aseguradora en relación con los Estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de Honduras ("CNBS") descritas en la Nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la Administración determine como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, tanto por fraude como por error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de La Aseguradora, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y si le fuese aplicable, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha y utilizando dicho principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados de gobierno de La Aseguradora son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de Interamericana de Seguros S. A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o a error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, detectará siempre un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional a lo largo de la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Aseguradora.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relativas hechas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la administración de La Aseguradora y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o

condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de La Aseguradora para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que a La Aseguradora cese de operar como entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación razonable.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de La Aseguradora en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



31 de marzo de 2023
Honduras, C.A.

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
ACTIVO			
DISPONIBILIDADES	2b, 5	L 86,315,075	L 57,045,862
INVERSIONES FINANCIERAS (NETO)	2c, d,6	1,464,715,709	1,398,152,842
Inversiones financieras a costo amortizado		1,149,613,233	1,089,372,776
Inversiones financieras designadas al costo		305,256,693	305,256,693
Rendimientos financieros por cobrar		9,845,783	3,523,373
PRÉSTAMOS E INTERESES (NETO)	2e, f, 7	882,316	1,002,516
PRIMAS POR COBRAR (NETO)	2g, 8	776,492,712	854,696,959
De vida individual		18,366,124	13,678,057
De vida colectivo		141,820,683	142,824,997
De accidentes y enfermedades		250,847,089	224,476,177
De incendio y líneas aliadas		181,667,257	301,131,756
De vehículos automotores		113,501,807	101,295,015
De otros seguros generales		95,614,355	104,792,398
De fianzas		1,356,973	2,122,304
Estimación por deterioro acumulado		(26,681,576)	(35,623,745)
DEUDAS A CARGO DE REASEGURADORES Y REAFIANZADORES	2a, 8	978,206,082	1,256,599,378
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN	9	3,690,675	6,178,100
PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2j, 11	-	12,843,614
PROPIEDADES Y EQUIPO (NETO)	2i, 10	70,549,653	54,292,092
Terrenos		35,083,748	35,083,748
Edificios		7,964,044	8,219,143
Instalaciones		10,359,974	27,794
Mobiliario y equipo		14,568,229	9,560,336
Vehículos		2,573,659	1,401,071
OTROS ACTIVOS	2h, 8	86,903,093	142,256,171
TOTAL ACTIVOS	20	L 3,467,755,315	L 3,783,067,534
ACTIVOS CONTINGENTES		3,489,560,085	3,865,556,546
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO		2,448,936,952,776	2,474,148,079,766

(Continúa)

PASIVO				
OBLIGACIONES CON ASEGURADOS		2k, 12	L 37,676,897	L 42,248,994
Obligaciones por siniestros			-	-
Primas en depósito			17,388,085	21,658,306
Otras obligaciones con asegurados			20,288,812	20,590,688
RESERVAS PARA SINIESTROS		2a, 13	854,363,058	1,383,440,900
RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS		2a, 14	455,862,194	438,719,404
Reservas matemáticas			522,540	608,605
Reservas para riesgos en curso			290,647,010	279,973,851
Reservas de previsión			154,692,644	148,136,948
Reservas para riesgos catastróficos			10,000,000	10,000,000
OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y REAFIANZADORES		2a, 15	502,425,822	371,374,663
CUENTAS POR PAGAR		2l,m,n,16	275,884,167	281,988,840
OTROS PASIVOS		17	38,565,325	50,242,839
TOTAL PASIVO			L 2,164,777,464	2,568,015,640
PATRIMONIO				
Capital social		18	L850,000,000	700,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		2p	108,579,119	93,814,603
Resultados acumulados			344,398,732	421,237,291
TOTAL PATRIMONIO			1,302,977,851	1,215,051,894
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO			3,467,755,315	3,783,067,534
PASIVOS CONTINGENTES		20	L3,489,560,085	L 3,865,556,546
CUENTAS DE ORDEN Y REGISTRO			L2,448,936,952,776	L2,474,148,079,766

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

(Concluye)

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

	Notas	2022	2021
Primas	2q,21	L 3,955,137,381	L 3,581,131,975
Devoluciones y cancelaciones de primas	2w,21	(499,476,795)	(437,006,886)
Primas netas		3,455,660,586	3,144,125,089
Primas cedidas	29	(2,705,796,560)	(2,486,188,032)
Primas netas de retención		749,864,026	657,937,057
Variación en las reservas técnicas	2r,14	(167,930,639)	(158,257,511)
Variación en las reservas técnicas	2r, 14	209,934,426	490,569,995
Primas netas devengadas		791,867,813	990,249,541
Comisiones y participaciones por reaseguro cedido	22	566,726,065	550,527,089
Gastos de intermediación	2v, 30	(321,867,917)	(295,436,099)
Margen de aseguramiento		1,036,725,961	1,245,340,531
Siniestros y gastos de liquidación recuperados	23	1,043,738,516	1,120,040,790
Salvamentos y recuperaciones	2s, 24	64,445,276	64,536,310
Siniestros y gastos de liquidación	28	(1,326,637,134)	(1,648,048,822)
Participaciones de reaseguradores y reafianzadores		(16,996,184)	(19,334,377)
Siniestros netos		(235,449,526)	(482,806,099)
Margen técnico		801,276,435	762,534,432
Ingresos técnicos diversos	2t, 25	63,969,118	159,463,750
Gastos técnicos diversos	31	(279,296,149)	(338,899,831)
Resultado técnico		585,949,404	583,098,351
Gastos de administración	33	(419,398,813)	(381,226,305)
Resultado de operación		166,550,591	201,872,046
Ingresos financieros	2u, 26	116,628,149	141,016,959
Gastos financieros	32	(23,959,972)	(37,200,653)
Margen financiero		92,668,177	103,816,306
Otros ingresos	27	92,481,360	40,224,104
Otros gastos		(911,522)	(622,797)
Resultado financiero		350,788,606	345,289,659
Ingresos de ejercicios anteriores		25,167,558	23,272,034
Gastos de ejercicios anteriores		(161,774)	(24,409)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		375,794,390	368,537,284
Impuesto sobre la renta	16	(80,504,063)	(87,203,700)
Utilidad neta		L 295,290,327	L 281,333,584

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

Conceptos	Notas	Al 31 de diciembre 2020	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2021	Aumentos	Disminuciones	Al 31 de diciembre 2022
CAPITAL, RESERVAS Y UTILIDADES		L1,131,718,310	L542,384,947	L(459,051,363)	L1,215,051,894	L719,192,862	L(631,266,905)	L1,302,977,851
Capital social	18	700,000,000	-	-	700,000,000	150,000,000	-	850,000,000
Aportaciones no capitalizadas-reserva legal	2p,19	79,747,924	14,066,679	-	93,814,603	14,764,516	-	108,579,119
Resultados acumulados		104,985,702	246,984,684	(198,000,000)	153,970,386	273,902,535	(364,000,000)	63,872,921
Resultado neto del año		246,984,684	281,333,584	(261,051,363)	267,266,905	280,525,811	(267,266,905)	280,525,811
TOTAL PATRIMONIO		L1,131,718,310	L 542,384,947	L(459,051,363)	L1,215,051,894	L719,192,862	L(631,266,905)	L1,302,977,851

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

INTERAMERICANA DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresados en Lempiras)

Notas	2022	2021
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Primas cobradas, netas de reaseguro	L 905,694,430	L 581,284,073
Siniestros y beneficios pagados, netos de reaseguro, salvamentos y recuperaciones	(426,887,493)	(244,675,463)
Ingresos financieros, neto	92,668,176	103,816,306
Gastos de adquisición, netos de ingresos relacionados	78,273,217	155,769,046
Gastos de administración	(419,398,813)	(381,226,305)
Pago de impuesto único y al activo neto	(89,945,484)	(84,831,797)
Otros gastos e ingresos	166,086,161	(141,512,113)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	306,490,194	(11,376,253)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Movimiento neto de préstamos a cobrar	120,200	13,760,444
Movimiento neto de bonos, letras, depósitos a plazo y acciones	121,414,261	229,760,473
Movimiento neto de inmobiliario y equipo, vehículos, equipo de cómputo, propiedades de inversión, programas de informática y otros	(3,413,945)	1,099,455
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	118,120,516	244,620,372
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS		
Obligaciones financieras netas		
Dividendos pagados	(214,000,000)	(198,000,000)
Otras entradas y salidas de financiación (neto) 1/	6,635,631	-
Efectivo neto usado en las actividades financieras	(207,364,369)	(198,000,000)
Incremento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes al efectivo	217,246,341	35,244,119
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	117,045,862	81,801,743
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	L 334,292,203	L 117,045,862

1/Derivado de la regularización fiscal a la que adhirió la compañía en 2022, se realizó descargo parcial de provisión por contingencia fiscal, la cual se registró en su momento contra utilidades retenidas.

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Interamericana de Seguros, S.A. ("la Aseguradora"), fue constituida en la República de Honduras, en marzo de 1957, como una sociedad anónima de capital fijo, por tiempo indefinido. Tiene su domicilio en Tegucigalpa y su actividad principal es la aceptación de coberturas de riesgo, fianza y garantías para cubrir indemnizaciones en el territorio de la República de Honduras o fuera de ella.

El 28 de enero de 2010, la Aseguradora suscribió un contrato de licenciamiento de uso de marca con Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A. (Banco Ficohsa), a fin de que la Aseguradora, se identifique al público como Ficohsa Seguros. En todos los actos y contratos legales, se seguirá utilizando el nombre o razón social legal de Interamericana de Seguros, S.A.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Bases de presentación – La Aseguradora registra sus operaciones y prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas, procedimientos y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros de la República de Honduras (la Comisión), organismo regulador que establece los criterios contables, así como ciertos requerimientos contables establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) de acuerdo a interpretaciones y normativa emitida por la Comisión que son de aplicación para el Sistema Asegurador.

Las normas, procedimientos y disposiciones en asuntos contables emitidas por la Comisión prevalecen sobre cualquier otra regulación.

Las políticas contables más importantes se resumen a continuación:

a. Operaciones de seguro - Las principales normas utilizadas por la Aseguradora para registrar las operaciones derivadas de los contratos de seguros se detallan así:

Reservas matemáticas - Las reservas matemáticas son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas, de acuerdo con las tablas actuariales aprobadas por la Comisión. Los ajustes a las reservas matemáticas son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros. El pasivo es dado de baja cuando el contrato expira o es cancelado.

Reservas de riesgo en curso (primas no ganadas) - Las reservas de riesgo en curso sobre los ramos de seguros distintos a vida individual, son registradas cuando los contratos de seguros entran en vigor y las primas son reconocidas. Se determina calculando el 80% de la prima retenida no devengada de las pólizas vigentes, a la fecha del cálculo, para todos los ramos excepto transporte y fianzas que es de un 50% y aquellos seguros con primas no proporcionales al plazo del seguro. Para determinar la prima no devengada se utiliza el método proporcional, el cual distribuye la prima uniformemente durante la cobertura del riesgo. El cálculo se efectúa de acuerdo con el método denominado "de base semi-mensual" o "de los 24avos", para los seguros anuales. En el método de los 24avos, la prima retenida neta no devengada de las pólizas vigentes se obtiene aplicando a la producción vigente de cada mes, las fracciones veinticuatroavos que correspondan. Los ajustes a la reserva de riesgo en curso son registrados en el estado de resultados en cada fecha de reporte de los estados financieros.

Reserva de previsión - Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado. Esta reserva se constituye por ramos con el importe que resulte al aplicar un 3% y un 1% de las primas retenidas del año, 3% para seguros de daños, accidentes personales y salud y hospitalización y 1% para los seguros de vida, respectivamente. La reserva será acumulativa y solo podrá afectarse cuando la siniestralidad retenida de uno o varios ramos sea superior a un 70% o mediante resolución expresa de la Comisión. Se entiende por siniestralidad retenida la razón entre el costo de siniestros netos sobre la prima retenida neta devengada. Asimismo, solo podrá dejar de incrementarse cuando sea equivalente a 0.5 veces la reserva de riesgo en curso de la Aseguradora.

Reserva para riesgos catastróficos - Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen. Se constituye mensualmente una reserva catastrófica por un monto equivalente a la prioridad, más el importe no cubierto por el contrato de reaseguro de exceso de pérdida catastrófica, de acuerdo con una fórmula proporcionada por la Comisión.

Reserva para siniestros pendientes de liquidación - La Aseguradora registra como reserva para siniestros pendientes de liquidación todos aquellos reclamos por siniestros ocurridos. El monto de la reserva es determinado y registrado después de la evaluación del siniestro y el monto asegurado de la póliza. Simultáneamente también se registra como reserva la parte proporcional que le corresponderá pagar al reasegurador con base en los contratos firmados. La Provisión de siniestros se calcula basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo, incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos, pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará con base en lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

Reservas de siniestros ocurridos y no reportados – Esta reserva se constituye al cierre de cada ejercicio con el equivalente a un porcentaje aplicado sobre el total de siniestros retenidos del año. Este porcentaje corresponde al promedio que representen en los últimos tres (3) años, los siniestros ocurridos y no reportados respecto a los siniestros netos retenidos de cada uno de esos años. En el cálculo promedio para este porcentaje se eliminará la información relativa a años en los cuales hayan ocurrido eventos atípicos que causen desviaciones estadísticas. Esta reserva no es acumulativa.

Reaseguro cedido - El reaseguro cedido se registra en función de las primas suscritas y la participación de los reaseguradores con cargo a resultados del período en que se aceptan los riesgos.

El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. No obstante, los contratos de reaseguros no liberan a la Aseguradora de las obligaciones contraídas con los tenedores de las pólizas o beneficiarios.

El reaseguro por cobrar representa el balance de los importes por cobrar a reaseguradoras originados por los siniestros ocurridos, en los cuales la Aseguradora asume la responsabilidad de indemnización a favor del asegurado. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes.

El reaseguro por pagar y reservas retenidas relacionadas representan el balance de los importes por pagar a reaseguradores originados por la cesión de primas netas de siniestros y otros conceptos relacionados, los cuales se reconocen de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Las reservas a cargo de reaseguros representan su participación en las reservas de siniestros pendientes de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos de reaseguros.

Los activos y pasivos de reaseguros son dados de baja cuando los derechos contractuales se extinguen o caducan.

Comisiones por reaseguros cedidos - La Aseguradora registra éstas comisiones a tasas netas de reaseguro, determinadas por el cobro final al cliente, el cual se integra por los gastos operativos, gastos de intermediación y margen de ganancia.

b. Disponibilidades - El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo. Para efectos del estado de flujo de efectivo la Aseguradora considera los depósitos a plazo con un vencimiento no mayor de tres meses, como equivalentes de efectivo, considerando que estos son convertibles en efectivo a la presentación.

c. Inversiones financieras a costo amortizado - Se registran al costo de adquisición, las inversiones con descuentos o primas son registradas al momento de la compra al costo de adquisición y posteriormente al costo amortizado. Los intereses sobre inversiones se registran como ingreso cuando se devengan.

d. Inversiones financieras designadas al costo – Las inversiones se registran al costo en el momento de la adquisición y cuando sobrepasan el 20% de participación en el capital social de la Aseguradora emisora en la cual se invierte, se registran por el método de participación, siempre y cuando se trate de acciones comunes.

e. Préstamos e intereses - neto – Los préstamos se presentan a su valor principal pendiente de cobro neto de los intereses descontados no ganados. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de intereses pactadas y se contabilizan como ingresos bajo el método de acumulación. Los créditos se clasifican en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, en ejecución judicial y refinanciado de conformidad con la normativa vigente aplicable.

f. Reserva para créditos e intereses de dudoso cobro – La Aseguradora ha adoptado las políticas dictadas por la Comisión, en cuanto a la constitución de reservas que establecen los siguientes porcentajes clasificados por categoría:

Las categorías de clasificación son las siguientes:

- Categoría I (Créditos buenos)
- Categoría II (Especialmente mencionados)
- Categoría III (Crédito bajo norma)
- Categoría IV (Créditos de dudosa recuperación)
- Categoría V (Créditos de pérdida)

Al 31 de diciembre 2022, mediante resolución GRD No 184/29-03-2022 y GRD No 186/31-03-2022 (Diciembre 2021: GES No 209/08-05-2020 y GES No 210/08-05-2020) emitidas por la Comisión para la constitución de reservas, se establecen los siguientes porcentajes de acuerdo a las categorías de clasificación:

Tipo de Deudor	CATEGORÍA								
	I	I-A	I-B	II	III	IV	IV-A	IV-B	V
Grandes deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.5%	0.75%	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Grandes deudores comerciales otras garantías. Pequeños deudores comerciales garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles.	N/A	0.5%	0.75%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Pequeños deudores comerciales garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores comerciales otras garantías. Microcrédito otras garantías. Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0.5%	1%	4%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Microcréditos garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Arrendamientos financieros sobre arrendamientos financieros de bienes inmuebles	0%	N/A	N/A	0%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Arrendamientos financieros sobre arrendamientos financieros	0.5%	N/A	N/A	4%	15%-25%	40%-60%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-50%	N/A	N/A	60%-100%
Pequeños deudores agropecuarios otras garantías.	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Grandes deudores agropecuarios garantías depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas, contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden y garantías hipotecarias sobre bienes inmuebles	0%	N/A	N/A	0%	15%	40%-60%	N/A	N/A	60-100%
Grandes deudores agropecuarios otras garantías	0%	N/A	N/A	0%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo con otras garantías	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de consumo para educación con garantía recíproca/hipotecaria	0%	N/A	N/A	0%	15-25%	40-60%	N/A	N/A	60-100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito	N/A	0.5%	1%	5.25%	25%	N/A	60%	80%	100%
Créditos de consumo – tarjeta de crédito (menor a 30 días)	1%	N/A	N/A	5%	25%	60%	N/A	N/A	100%
Créditos de vivienda únicamente garantía hipotecaria.	N/A	0%	0.75%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%
Créditos de vivienda garantía hipotecaria más garantías sobre depósitos pignorados en la misma institución, garantías recíprocas o contra garantías emitidas por instituciones financieras de primer orden.	N/A	0%	0%	3%	20%	50%	N/A	N/A	70%

Al 31 de diciembre de 2022, mediante resolución GRD No 184/29-03-2022 (Diciembre 2021: resolución GRD No 045/19-01-2022 emitida por la Comisión, se resolvió reformar las Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, incorporando el concepto de Arrendamientos Financieros a los Criterios para la Constitución de Estimaciones por Deterioro, determinando la aplicabilidad para los arrendamientos financieros los numerales 2.7.2 y estableciendo porcentajes por tipo de deudor de acuerdo a los indicados en la tabla anterior.

Los pequeños deudores con otras garantías no hipotecarias, los créditos de consumo y los créditos de vivienda se clasifican con base al criterio único de morosidad en el pago de las cuotas de amortización de la deuda.

Categoría única por deudor - Al 31 de diciembre de 2022 la Resolución GRD No 184/29-03-2022 (Diciembre 2021: Resolución GES No 209/08-05-2020), establece que en caso que el deudor tenga varios créditos de distinto tipo en la Aseguradora, su clasificación será la correspondiente a la categoría de mayor riesgo conforme a lo siguiente:

- La Aseguradora debe establecer la categoría por cada crédito.
- En el caso de que existan varias operaciones del mismo tipo de crédito se asignará la categoría, según el mayor atraso registrado determinándose una sola categoría.
- En el caso de que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito, represente al menos el 15% de las obligaciones del deudor en el Banco, tal categoría se asignará al resto de las obligaciones; o.
- En caso que la categoría de mayor riesgo por tipo de crédito represente menos del 15%, la clasificación de los créditos se mantendrá según el criterio del inciso b) anterior

La Aseguradora puede aumentar los porcentajes de reserva requeridos, si considera que el riesgo de pérdida asumido es mayor al determinado en las normas emitidas por la Comisión.

g. Primas por cobrar - neto Las primas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas por cobrar se originan por la emisión del monto original facturado, por medio del cual la Aseguradora da cobertura de riesgos a los asegurados.

Estimación por deterioro acumulado - La Aseguradora calcula la estimación para primas de dudoso cobro sobre la base de porcentajes preestablecidos por la Comisión de acuerdo con la antigüedad de sus saldos. La estimación es ajustada y contabilizada de forma mensual, con cargo (crédito) a resultados en el rubro de los ingresos y gastos técnicos diversos.

Es entendido que en caso de mora de uno o más pagos fraccionados, la provisión deberá constituirse sobre el saldo total de la prima pendiente de cobro.

La normativa requiere que para el cálculo de la estimación se excluyan los saldos negativos (saldos contrarios a la naturaleza de la cuenta) por inconsistencias y/o errores de registro, y que el cálculo de la provisión para primas pendientes de cobro de los endosos "A" (por aumento de primas) se efectúe a partir de la fecha efectiva de inicio de vigencia de los mismos hasta la fecha de finalización de la vigencia del contrato de seguro y/o fianza, respectivo.

h. Otros activos - En esta cuenta se registran las erogaciones que van a ser aplicadas a gastos o costos de períodos futuros, así como anticipos a intermediarios, proveedores y asegurados. Este grupo lo forman principalmente los pagos anticipados, como primas de seguros, rentas anticipadas, primas de contratos de exceso, activos intangibles y otros

i. Propiedades y equipo - Las propiedades y equipo se registran al costo, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los remplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan la vida útil restante, se cargan como gastos a medida que se efectúan.

Depreciación y amortización - La Aseguradora utiliza el método de línea recta para registrar la depreciación de las propiedades y planta, con base en la vida útil de los activos.

La vida útil de los activos es la siguiente:

	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	5
Vehículos	3-5
Instalaciones	5

j. Propiedades de inversión - Las propiedades de inversión se registran al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

k. Obligaciones con asegurados - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) derivado de las obligaciones contractuales de la Aseguradora con sus asegurados como ser, primas en depósito por contratos en proceso de perfeccionamiento o contratos vigentes de aplicación posterior, así como siniestros liquidados en varios ramos y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

l. Obligaciones con agentes e intermediarios - Comprende las obligaciones pendientes de pago en favor de agentes dependientes e intermediarios por colocación de negocios, renovaciones y aumentos de valores asegurados, bonificaciones, vacaciones y otros beneficios establecidos por Ley. En el caso de las comisiones, las mismas se clasifican por pagar en el momento en que el asegurado realiza el pago de la póliza, caso contrario se contabilizan como comisiones por devengar.

m. Impuesto sobre la renta - El impuesto sobre la renta es calculado sobre la base imponible de acuerdo con las disposiciones tributarias y legales. Los créditos fiscales han sido reconocidos como una reducción al impuesto causado. El gasto por el impuesto sobre las ganancias es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia neta del período, conteniendo el impuesto corriente. El impuesto corriente es la cantidad por pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia fiscal del período.

Las provisiones en exceso en concepto de impuestos son corregidas hasta el momento de pago del impuesto respectivo.

n. Obligaciones laborales por pagar - De acuerdo con el Código de Trabajo de Honduras, la Aseguradora tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No.150/2008 del 3 de octubre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma consiste en que, los trabajadores tendrán derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe del auxilio de cesantía que le correspondería por los años de servicio después de quince años de trabajo continuo, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado un contrato de trabajo. La Aseguradora tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la Ley; los desembolsos por este concepto se reconocen como gastos en el período en que se efectúan. La Aseguradora realiza aportes mensuales al Fondo de Pensiones de los empleados (Ficohsa Pensiones y Cesantías) para la constitución del pasivo laboral mediante la constitución de un fondo privado voluntario, los aportes realizados se contabilizan como inversiones restringidas en fondo especial contra la constitución de la provisión para indemnización.

o. Baja de activos y pasivos financieros - Los activos financieros son dados de baja cuando la Aseguradora pierda el control de los derechos contractuales en los que está incluido dicho activo. Esto ocurre cuando la Aseguradora ha ejecutado los derechos a percibir especificados en el contrato, o bien cuando éstos han expirado o han sido cedidos a un tercero. Los pasivos financieros son dados de baja cuando éstos se hayan extinguido.

p. Reserva legal - De acuerdo con el Código de Comercio, la reserva legal se incrementa separando de las utilidades del período un 5%, hasta un máximo del 20% del capital social.

q. Primas netas - Los ingresos por primas se reconocen en el momento de emisión de la póliza respectiva menos las devoluciones y cancelaciones incurridas en el período.

r. Variación de provisiones técnicas

(Ingresos) - La liberación de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de provisiones técnicas.

(Gastos) - La constitución de provisiones técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del período contable, de las provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

s. Salvamentos y recuperaciones - La Aseguradora tiene como política registrar el ingreso por salvamentos una vez que los bienes recuperados han sido vendidos.

t. Ingresos técnicos diversos - Los ingresos técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar, además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y coafianzamientos.

u. Ingresos financieros y de inversión - Los ingresos por intereses se reconocen a medida que se devengan.

v. Gastos de intermediación - La Aseguradora contabiliza como costos el total de las comisiones incurridas en el año originadas por la colocación de seguros.

w. Devoluciones y cancelaciones de primas - Las cancelaciones y devoluciones de primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el período o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

x. Uso de estimaciones - En la preparación de los estados financieros, la administración es requerida para efectuar estimaciones y suposiciones que afectan activos y pasivos a la fecha de los balances de situación y los resultados de operación por los períodos presentados. Los montos reales podrían diferir de estos estimados.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la provisión reserva para siniestros pendientes de pago.

y. Transacciones con partes relacionadas - La Aseguradora considera como relacionadas a aquellas personas naturales o jurídicas, o grupo de ellas, que guarden relación con la Aseguradora y que además mantengan entre sí relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de la Aseguradora dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan control o influencia significativa.

z. Unidad monetaria y transacciones en moneda extranjera - La Aseguradora mantiene sus libros de contabilidad en Lempiras, moneda oficial de la República de Honduras. En Honduras todas las operaciones de compra y venta de divisas deben ser realizadas a través de los bancos nacionales y casas de cambio autorizadas, existiendo para estos propósitos las siguientes tasas de cambio de compra y de venta a la fecha de emisión de los estados financieros y al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Fecha	Tipo de cambio de compra (Lempiras por US\$1)	Tipo de cambio de venta (Lempiras por US\$1)
31 de marzo de 2023	24.5805	24.7034
31 de diciembre de 2022	24.5978	24.7208
31 de diciembre de 2021	24.3454	24.5158

Por tanto, las transacciones denominadas en moneda legal de Honduras se registran a las tasas decabimo vigentes a la fecha de transacción, y las diferencias cambiarías originadas de la liquidación de activos y obligaciones denominadas en esa moneda, así como por el ajuste de los saldos a la fecha de cierre, son registradas como parte de los resultados de la Aseguradora.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Marco de trabajo de la administración de riesgos

La Junta Directiva de la Aseguradora es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo de la Aseguradora. La Junta Directiva ha creado los comités de Gobierno Corporativo, de Activos y Pasivos (ALCO), de Gestión de Riesgo, quienes son los responsables por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora en sus áreas específicas. Todos los comités están integrados por miembros ejecutivos y no ejecutivos e informan regularmente a la Junta Directiva acerca de sus actividades.

Las políticas de administración de riesgo de la Aseguradora son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Aseguradora, fijar límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado, productos y servicios ofrecidos. La Aseguradora, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Aseguradora es parte de Grupo Financiero Ficohsa, el cual provee a la administración de la Aseguradora un apoyo importante de conocimientos, habilidades y experiencias para mantener actualizados a los miembros de la Aseguradora acerca de los riesgos y de cómo estos pueden ser gestionados.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de la Aseguradora y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la Aseguradora. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones regulares y ad hoc de los controles y procedimientos de administración de riesgo, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

3.1 Riesgo de descalce o reinversión

Se presenta cuando los activos de una Institución de Seguros en términos de plazo y tasa de interés no cubren en los mismos términos a las reservas técnicas a efecto de cumplir las obligaciones que se tiene con los asegurados.

La concordancia y la no concordancia controlada de los vencimientos de los intereses y del capital de los activos y pasivos, es fundamental para la gestión de la aseguradora.

Para cada tipo de riesgo que surja de los instrumentos financieros, La Aseguradora cuenta con objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo.

La Aseguradora para cumplir con las obligaciones con sus asegurados posee inversiones en los instrumentos y emisores exigidos en el Reglamento de Inversiones para Instituciones de Seguros emitido por el Banco Central de Honduras, el monto mínimo de las inversiones reglamentarias está determinado por los Recursos de Inversión (Las cuentas que conforman estos recursos son dictadas por la CNBS). El Porcentaje resultante de las inversiones efectuadas por la Aseguradora dividido entre los recursos de inversión debe de ser al menos 100%, este porcentaje mínimo indica que las inversiones de la Aseguradora están calzadas con los Recursos de Inversión.

La Institución establece criterios acorde a los requerimientos regulatorios que permiten la solvencia de ésta y el bienestar de nuestras partes interesadas, el portafolio de inversiones adecuadas están en constante monitoreo por parte las áreas de control interno, auditoría externa y el ente regulador.

3.2 Riesgo de crédito

Es la posibilidad de incurrir en pérdidas por el no pago, el pago parcial o pago inoportuno de las obligaciones a cargo de otras aseguradoras, reaseguradoras, de asegurados y tomadores; otros prestadores de servicios; o; a cargo de cualquier otra persona que determine algún crédito a favor de la Aseguradora. Se incluye además la posibilidad de incurrir en pérdidas por el riesgo de insolvencia de los emisores de títulos valores en los cuales se encuentran colocadas la liquidez de la Aseguradora.

Los activos financieros que potencialmente presentan riesgo crediticio consisten primordialmente: disponibilidades, inversiones financieras, los préstamos e intereses a cobrar, las primas a cobrar, los saldos a cargo de reaseguradores y otros.

Para controlar y mitigar los efectos adversos de este riesgo, la Aseguradora tiene implementadas diversas políticas, incorporados en los procesos de suscripción de las pólizas de seguros y fianzas, de otorgamiento de préstamo, de inversión y de suscripción de los contratos de reaseguro y reafianzamiento.

La Aseguradora tiene su propia política de inversión en la cual están incorporados los límites que el Banco Central de Honduras establece para la inversión de los recursos de inversión (obligaciones con asegurados, reservas para siniestros, reservas técnicas y matemáticas y retención de primas cedidas a reaseguradores y reafianzadores) requerido a las Aseguradoras, lo cual contribuye a la diversificación del riesgo.

La Aseguradora ha identificado los riesgos a los que está expuesta en inversiones en títulos valores, préstamos e intereses y el riesgo de contraparte de los reaseguradores. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada a través de análisis periódicos de la habilidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con sus obligaciones y de cambios en los límites de crédito cuando sean apropiados. La exposición al riesgo también es administrada obteniendo garantías principalmente hipotecarias, prendarias y personales.

3.3 Riesgo de mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés, precio de las acciones o cambios de moneda extranjera, afecten los ingresos de la Aseguradora o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Administración del riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas en activos y pasivos financieros, que se ven afectados por los cambios en tasas de interés, precios de mercado, margen de crédito, tasas de cambio de moneda y los precios de las acciones. La Aseguradora identifica la exposición a los riesgos de mercado, ya sea como cartera negociable o no negociable.

Con base en lo arriba señalado los riesgos de mercado se pueden materializar por:

- Valores o títulos que tenga en cartera y que estén sujeto a cotizaciones en el mercado de valores.
- Pasivos, por medio de un financiamiento efectuado. Esto puede afectar a la Aseguradora de forma positiva o negativa.
- Cambios en las tasas de intereses, esto tendrá un impacto en los intereses que la Aseguradora cobra.

Mediciones de impacto del riesgo de mercado:

El proceso de medición de impacto del riesgo de mercado incluye:

- Identificación y valoración de los factores riesgo.
- Identificación de los factores que inciden sobre los activos productivos.
- Identificación y planificación de la gestión del riesgo

Para mitigar estos riesgos, la Aseguradora cuenta con una política interna de inversiones en donde en apego estricto al reglamento de inversiones vigente emitido por el Banco Central de Honduras y en apego a lineamientos internos de la Aseguradora, se definen los criterios para colocación de inversiones tales como:

- Límites para inversión en títulos de renta fija y variable.
- Gestionar inversiones con tasas de rendimiento que superen la tasa de devaluación de la moneda y la tasa de inflación.

La estrategia de gestión del riesgo de mercado le permite a la Aseguradora realizar sus inversiones en depósitos a plazo, bonos y letras hasta el vencimiento de los mismos y de esta manera, evitar la exposición de pérdidas por negociación de esos activos en un mercado secundario.

Los ingresos esperados por intereses son superiores a los pagos por intereses (sobre primas retenidas a los reaseguradores) y para atender los requerimientos estatutarios de inversión de las reservas técnicas y matemáticas y el patrimonio, la Aseguradora considera además de los límites establecidos por el Reglamento de Inversiones que emitió el Banco Central de Honduras, la rentabilidad de las tasas de interés disponibles en el mercado.

Riesgo cambiario

Los activos y pasivos monetarios incluyen saldos en dólares estadounidenses, los cuales están sujetos al riesgo de fluctuación en la tasa de cambio del dólar respecto al Lempira; la Aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, mantiene un balance entre los saldos de activos y pasivos en dólares estadounidenses (Expresados en Lempiras) el cual se detalla a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L72,324,388	L13,990,687	L86,315,075
Inversiones financieras	941,024,355	523,691,354	1,464,715,709
Préstamos e intereses	882,316	-	882,316
Primas por cobrar	476,873,973	299,618,739	776,492,712
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	-	978,206,082	978,206,082
Total activos	1,491,105,032	1,815,506,862	3,306,611,894
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L25,681,338	L11,995,560	L37,676,897
Reservas para siniestros	263,449,676	590,913,382	854,363,058
Reservas técnicas y matemáticas	284,271,139	171,591,054	455,862,194
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	502,425,822	502,425,822
Cuentas por pagar	209,267,447	66,616,720	275,884,167
Total pasivos	782,669,607	1,343,542,538	2,126,212,138
Posición neta	L708,435,432	L471,964,324	L1,180,399,756

Al 31 de diciembre de 2021	Lempiras	Dólares	Total
Activos			
Disponibilidades	L47,378,556	L9,667,306	L57,045,862
Inversiones financieras	1,121,503,512	276,649,330	1,398,152,842
Préstamos e intereses	1,002,516	-	1,002,516
Primas por cobrar	414,054,231	440,642,728	854,696,959
Deuda a cargo de reaseguradores y reafianzadores	-	1,256,599,378	1,256,599,378
Total activos	L1,583,938,815	L1,983,558,742	L3,567,497,557
Pasivos			
Obligaciones con asegurados	L29,150,589	L13,098,405	L42,248,994
Reservas para siniestros	284,427,039	1,099,013,861	1,383,440,900
Reservas técnicas y matemáticas	273,330,609	165,388,795	438,719,404
Obligaciones con reaseguradores y reafianzadores	-	371,374,663	371,374,663
Cuentas por pagar	229,971,787	52,017,053	281,988,840
Total pasivos	816,880,024	1,700,892,777	2,517,772,801
Posición neta	L767,058,791	L282,665,965	L1,049,724,756

3.4 Riesgo de liquidez

Es el riesgo de que la Aseguradora no pueda cumplir con compromisos y obligaciones financieras debido a escasez de los recursos necesarios para cubrirlos. Esta contingencia puede obligar a la Aseguradora a que recurra a la venta de activos en condiciones desfavorables, tales como descuentos inusuales, mayores costos financieros, con el objetivo de disponer de los recursos requeridos, incurriendo en pérdidas patrimoniales, bien sea para el pago de siniestros o para el ajuste de reservas calculadas de manera inadecuada. La Administración identifica y gestiona el riesgo de liquidez, a través de la administración de sus activos y pasivos. La Aseguradora está expuesta a requerimientos diarios de recursos en efectivo, principalmente para hacerle frente al pago de reclamos por siniestros resultantes de los contratos de seguro y fianzas vigentes.

La Aseguradora ha establecido políticas para gestionar este riesgo que incluyen el mantenimiento de niveles apropiados de disponibilidades en depósitos a la vista y otros equivalentes de efectivo, que mantiene en bancos de reconocida liquidez, lo que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

Análisis de vencimiento de activos y pasivos aproximados de los principales instrumentos financieros de la Aseguradora al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el cual se encuentra de acuerdo con los vencimientos:

Al 31 de diciembre de 2022	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Total
Activo:					
Disponibilidades	L86,315,075	-	-	-	L86,315,075
Valores Emitidos por Instituciones del Estado	-	-	-	L 508,969,354	508,969,354
Valores Emitidos por Instituciones Financieras	66,873,080	348,737,528	180,421,495	7,450,971	603,483,074
Préstamos (Sin Incluir Intereses y Reservas)	-	-	-	4,936,635	4,936,635
Primas por Cobrar (Sin Reserva)	367,556,766	191,894,352	243,723,170	-	803,174,288
Deuda a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores	44,198,729	94,312,379	664,220,854	177,000,903	979,732,865
Total activos	L 564,943,650	634,944,259	1,088,365,519	698,357,863	2,986,611,291
Pasivos:					
Primas en Depósito	17,388,085	-	-	-	17,388,085
Otras Obligaciones con Asegurados	20,288,812	-	-	-	20,288,812
Reservas Para Siniestros Pendientes de Liquidación	50,700,947	87,452,825	486,468,512	203,040,075	827,662,359
Obligaciones con Intermediarios	63,866,247	33,385,361	42,410,288	-	139,661,896
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores	-	40,194,066	462,231,756	-	502,425,822
Total pasivo	152,244,091	161,032,252	991,110,556	203,040,075	1,507,426,974
Brecha de liquidez neta	L 412,699,559	473,912,007	97,254,963	495,317,788	L1,479,184,317

Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
Activo:					
Disponibilidades	L57,045,862	-	-	-	L57,045,862
Valores Emitidos por Instituciones del Estado	-	-	-	L234,762,400	234,762,400
Valores Emitidos por Instituciones Financieras	20,838,430	L371,057,355	L412,292,659	19,660,370	823,848,814
Prestamos (Sin Incluir Intereses y Reservas)	9,596	48,706	-	6,151,457	6,209,759
Primas por Cobrar (Sin Reserva)	500,739,353	192,409,103	197,172,248	-	890,320,704
Deuda a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores	74,879,290	131,693,927	752,155,114	299,866,133	1,258,594,464
Total activos	L653,512,531	L695,209,091	L1,361,620,021	L560,440,360	L3,270,782,003
Pasivos:					
Primas en Depósito	21,658,306	-	-	-	21,658,306
Otras Obligaciones con Asegurados	20,590,688	-	-	-	20,590,688
Reservas Para Siniestros Pendientes de Liquidación	81,030,609	139,767,720	777,477,394	324,500,076	1,322,775,799
Obligaciones con Intermediarios	76,355,369	29,339,551	30,065,861	-	135,760,781
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores	-	29,709,973	341,664,690	-	371,374,663
Total pasivo	L199,634,972	L198,817,244	L1,149,207,945	L324,500,076	L1,872,160,237
Brecha de liquidez neta	L453,877,559	L496,391,847	L212,412,076	L235,940,284	L1,398,621,766

3.5 Riesgo de gestión

Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la Aseguradora, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

La Aseguradora cuenta con políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución de calidad.

3.6 Riesgo operativo

Es el riesgo de pérdidas directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Aseguradora, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

La responsabilidad principal por la implementación de políticas y controles para abordar el riesgo operacional, es de la alta administración de la Aseguradora, quien delega estas funciones dentro de cada una de las unidades operativas y de negocios de la Aseguradora, para fortalecer esta gestión, la Aseguradora ha desarrollado e implementado una política de gestión integral del riesgo operacional, cuyo objetivo es disminuir al máximo posible pérdidas financieras y daños a la reputación de la Aseguradora.

Para desempeñar una administración más eficiente y articulada de este riesgo, la Aseguradora cuenta con un Comité de Riesgos, quien con base en los lineamientos de la junta directiva elabora, revisa, actualiza y/o modifica las políticas y procedimientos de administración del riesgo, a la vez que evalúa los impactos del mismo y la eficiencia de las políticas establecidas para su gestión.

La estructura de administración del riesgo operacional ha sido elaborada para proveer una adecuada segregación de responsabilidades entre los dueños, ejecutores, áreas de control y las áreas encargadas de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por el comité de riesgos. Las unidades de negocios y servicios de la Aseguradora asumen un rol activo en la identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos operacionales y son responsables por comprender y gerenciar estos riesgos dentro de sus actividades diarias.

Las políticas de riesgo operacional son aprobadas por la junta directiva y orientada y supervisada por medio del comité de riesgos.

La Aseguradora adoptó una metodología de evaluación de procesos de negocios basados en riesgos, la cual consiste en identificar las áreas y procesos claves en relación a los objetivos estratégicos, identificar riesgos inherentes al negocio y diagramar el ciclo del proceso para identificar riesgos y controles mitigantes. Esto es apoyado con herramientas tecnológicas que nos permiten documentar, cuantificar y monitorear los riesgos identificados en los diferentes procesos a través de matrices de riesgos. El departamento de auditoría interna, desarrolla un programa de revisión y seguimiento permanente del cumplimiento de las políticas de la Aseguradora, los resultados de esas revisiones son discutidos con las unidades de negocios con las que se relacionan y se preparan y envían reportes al comité de auditoría y a la administración superior de la Aseguradora.

La Aseguradora ha realizado una significativa inversión en la adecuación de la plataforma tecnológica con el objetivo de ser más eficiente en los diferentes procesos de negocio y reducir los perfiles de riesgos.

3.7 Riesgo legal

Es el riesgo que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucran a la Aseguradora; una demanda que involucra a la Aseguradora puede tener implicaciones mayores para el negocio financiero e implicarle costos y al resto del sistema asegurador; y las leyes que afectan a las Aseguradoras u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las instituciones financieras (en adelante IF) son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

Metodología de gestión de riesgo legal

Es responsabilidad del Gerente de Jurídico conjuntamente con los otros responsables de las áreas de la Aseguradora establecer procedimientos para manejar y controlar el riesgo legal. Estos procedimientos deben estar apropiadamente documentados.

Riesgo contractual

- Revisión legal: El departamento legal ha implementado procedimientos para asegurar que ningún documento que crea una relación material contractual pueda ser firmado en nombre de la Aseguradora a menos que se haya obtenido asesoría legal (interna o externa), ya sea en relación a la forma de la documentación o específicamente a la transacción subyacente.
- Estandarización de contratos: El departamento legal es activo en la identificación de los tipos de contratos, los cuales pueden ser estandarizados.

Riesgo de litigio:

El Departamento legal ha establecido acciones para asegurar que las áreas de la Aseguradora:

- Actúen apropiadamente en respuesta a una demanda contra la Aseguradora;
- Sean capaces de defender de forma apropiada una demanda presentada contra la Aseguradora;
- Sean capaces de tomar acción para hacer valer los derechos de la Aseguradora en los tribunales.

Indicador de monitoreo de riesgo legal

La Aseguradora monitorea el riesgo legal a través de los siguientes indicadores:

- Monto en lempiras y dólares de las demandas en contra de la Aseguradora.
- Monto en lempiras y dólares de demandas por tipo de riesgo (Bajo, medio, alto).
- Monto en lempiras y dólares por tipo de demanda en contra de la Aseguradora.

Estos indicadores son monitoreados de forma mensual en el Comité de Riesgo Operativo y Comité de Riesgos, donde se presentan las variaciones y tendencias en cada uno de ellos y las justificaciones de cada caso.

3.8 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la Aseguradora opera. También, incluye cualquier pérdida que podría

originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

La Aseguradora cuenta con una estructura operativa y administrativa con los niveles jerárquicos apropiados para gestionar este riesgo, adicionalmente cuenta con herramientas de alerta y monitoreo para ciertos factores asociados directamente con este riesgo, la gerencia de gestión integral del riesgo desempeña actividades orientadas a mitigar en alguna medida este riesgo, adicionalmente el departamento de auditoría interna efectúa revisiones y auditorías a las diferentes unidades de la Aseguradora, las cuales incluyen dentro de su alcance la revisión del cumplimiento regulatorio por parte de las mismas.

3.9 Riesgo de valoración (o de modelización)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos. La mayor exposición de la Aseguradora a este riesgo, está asociada con la determinación de los precios de las inversiones financieras, para ello la Aseguradora cuenta con una política de inversión, la cual es administrada por la tesorería, y su cumplimiento y aplicabilidad es monitoreada por la gerencia de gestión integral del riesgo, así como por auditoría

Adicionalmente se cuenta con un comité de precios, el cual se reúne una vez al mes para discutir las condiciones que podrían afectar a los activos particularmente afectados por este riesgo, así como el proceso de asignación de los precios de esos activos.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Aseguradora no tiene instrumentos financieros medidos a valor razonable en los estados financieros.

3.10 Riesgo reputacional

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la Aseguradora que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados anteriormente, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la Aseguradora o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

La Aseguradora está expuesto al riesgo de que los servicios de la Aseguradora puedan ser utilizados para la legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que se produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones por incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos, además del deterioro que pudiese ocasionar a la imagen de la Aseguradora.

La Aseguradora minimiza este riesgo con la aplicación del reglamento para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos emitido por la Comisión, el cual requiere de la implementación de procedimientos relativos al conocimiento del cliente, capacitación del personal, reporte de transacciones, alertas en los sistemas, nombramiento del gerente de cumplimiento y la creación de la unidad de riesgo.

3.11 Otros Riesgos

3.11.1 Riesgos de la industria.

Son los riesgos que se derivan de actividad propia de la industria del negocio de seguros y nacen directamente de las pólizas suscritas, dentro de los cuales se encuentran:

Riesgos de desviación – es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad asegurada y consecuentemente pueda ocasionar un resultado técnico negativo ya sea un ramo específico o en su conjunto.

Este riesgo es considerado uno de los más comunes dentro del negocio de seguros y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia del sector asegurador. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- Debido a que la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- La cuantía de los siniestros se puede ver influenciada por factores externos como la inflación, tecnología entre otros.
- Una inadecuada política de suscripción de riesgos.

3.11.2 Riesgo de tarificación (prima insuficiente)

La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

Para minimizar el riesgo de que las primas establecidas por la Aseguradora sean insuficientes para cubrir los riesgos cubiertos, se han establecido las tarifas de riesgo actuariales indicadas en las notas técnicas elaboradas para cada tipo de riesgo, monitoreando mensualmente a través de los resultados técnicos de cada ramo la suficiencia de las primas en su conjunto, y adicionalmente de forma particular al momento de la renovación de cada póliza.

3.11.3 Riesgo de valuación de reservas técnicas

Corresponde a la probabilidad de pérdida como consecuencia de una subestimación en el cálculo de reservas técnicas y otras obligaciones contractuales, tales como beneficios garantizados o rendimientos garantizados.

Como parte de la gestión de este riesgo y evitar el riesgo de incumplimiento de las obligaciones contraídas por la Aseguradora con los clientes asegurados, derivadas de los contratos de seguro suscritos con estos, la Aseguradora, en apego al reglamento sobre Constitución de Reservas Técnicas emitido por la CNBS mediante resolución No. 041/13-01-2004, efectúa mensualmente el cálculo de las Reservas Técnicas y Matemáticas, constituyendo mensualmente o en el momento que correspondan las siguientes reservas:

- Reservas matemáticas
- Reservas de riesgo en curso
- Reservas para siniestros pendientes de liquidación
- Reservas para siniestros ocurridos no reportados
- Reservas de previsión
- Reservas para siniestros catastróficos (cuando aplique)

3.11.4 Riesgo de reaseguro

Corresponde a la probabilidad de pérdida por inadecuada gestión de reaseguro, normalmente debido a los siguientes factores: Errores en los contratos suscritos, inadecuada transferencia de riesgos, mala administración de los contratos, falta de coberturas de las cesiones facultativas, diferencia entre las condiciones originalmente aceptadas por los tomadores de póliza y las aceptadas por los reaseguradores e incumplimiento de las obligaciones del reasegurador por insolvencia, fraude o problemas financieros de este.

El reaseguro es una de las partes más importantes en la actividad aseguradora, ya que desde el punto

de vista técnico es a través de este, que se permite a las instituciones aseguradoras transferir los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La Aseguradora tiene contratadas coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Las negociaciones de reaseguros incluyen coberturas de exceso de pérdida y catástrofes. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio y liquidez de la Aseguradora en cualquier período. Además del programa de reaseguros total de la Aseguradora, esta adquiere protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos y capacidad de los contratos automáticos lo requieran. Los reaseguradores con quienes la Aseguradora contrata esas coberturas son de primer nivel y están inscritos en el registro de reaseguradores de la Comisión.

3.11.5 Riesgo de solvencia

Se entiende por solvencia la capacidad financiera (capacidad de pago) de la Aseguradora para cumplir sus obligaciones en tiempo y forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una Aseguradora tiene y lo que debe.

La Aseguradora evalúa mensualmente la cobertura del Patrimonio Técnico de Solvencia en apego al reglamento para tal efecto emitido por la Comisión, asegurándose de contar siempre con los recursos suficientes para hacer frente a riesgos derivados de la gestión técnica del seguro.

3.11.6 Riesgos de suscripción

Es el riesgo derivado de la suscripción de seguros, asociados a los riesgos cubiertos y al comportamiento propio del negocio asegurador. Es aquel que existe en toda Aseguradora en el proceso de selección de riesgos; cada riesgo presenta características especiales y particulares que debe ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Para mitigar los riesgos asociados a la suscripción, la Aseguradora cuenta con una política interna de suscripción de riesgos para los ramos de seguros de personas, autos, seguros generales y fianzas, en donde se establecen los criterios para selección de riesgos en apego a leyes, reglamentos, normativas y directrices internas vigentes.

El riesgo de suscripción en cualquiera de sus diferentes modalidades es la posibilidad de que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante, por la naturaleza del contrato de seguro este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación con una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta la Aseguradora es que resulten insuficientes sus tarifas de primas y reservas con respecto a la siniestralidad y pagos de beneficios cubiertos por las pólizas. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado.

Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son:

- Frecuencia y severidad de los reclamos y siniestralidad por ramo.
- Cúmulos de riesgo y la capacidad de retención de la Aseguradora.
- Siniestralidad por contrato y ramo y suficiencia de las primas.

Los factores que agravan el riesgo de suscripción incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, la ubicación geográfica, la calidad del contratante y de los riesgos, entre otros. La estrategia de suscripción intenta garantizar que los riesgos de suscripción estén bien diversificados en términos de tipo y monto del riesgo. Los límites de suscripción funcionan para ejecutar el criterio de selección de riesgos adecuados, además la Aseguradora dispone del derecho de rechazar solicitudes de suscripción de contratos de seguros y fianzas que presenten condiciones de riesgo no aceptables según sus políticas y criterios de aceptabilidad, también dispone del derecho de ajustar sus tarifas de primas en las renovaciones, al igual que el importe o porcentaje de los deducibles y también de rechazar reclamos por siniestros fraudulentos o cuando estos siniestros ocurriesen bajo condiciones no pactadas en los contratos de seguros.

Los contratos de seguro que actualmente suscribe la Aseguradora en su mayoría son de corto plazo, limitando su responsabilidad a las sumas aseguradas convenidas en cada póliza de seguros.

El proceso de reclamos por siniestros implementado comprende una serie de controles aplicados por la administración con el fin de verificar la ocurrencia del siniestro, que las circunstancias del evento que originaron el siniestro estén cubiertas por las condiciones generales y/o particulares de la póliza de seguro y que se valore y se establezca debidamente el importe por el cual se realizará la correspondiente liquidación.

3.11.7 Riesgo de concentración y hechos catastróficos

Corresponde a la probabilidad de pérdida en que puede incurrir la Aseguradora como consecuencia de una concentración de los riesgos asumidos, bien sea por franja de edades, por regiones o por la ocurrencia de hechos catastróficos que afecten un número elevado de clientes asegurados.

3.11.8 Riesgos de servicios financieros

La Aseguradora está expuesto principalmente a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

3.12 Principales indicadores técnicos y financieros

Al 31 de diciembre, los principales indicadores técnicos y financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Inversiones / Obligaciones técnicas + Patrimonio	91.12%	90.14%
Primas por cobrar netas / Primas directas netas	22.47%	27.18%
Siniestros netos / Primas netas	36.68%	45.42%
Siniestros retenidos / Primas retenidas	26.27%	40.47%
Activos corrientes / Pasivos corrientes	1.3	1.4
Suficiencia (insuficiencia) patrimonial / Margen de solvencia (PTS)	307.64%	317.47%
Créditos e inversiones relacionados / Patrimonio	30.21%	24.90%

4. ESTIMACIONES CONTABLES IMPORTANTES Y CRITERIOS PARA APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Aseguradora realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero, de acuerdo a políticas contables internas establecidas, las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

5. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre, las disponibilidades se detallan a continuación:

	2022	2021
Efectivo	L26,000	L26,000
Depósitos en instituciones supervisadas	82,446,517	54,190,933
Depósitos en instituciones del exterior	3,842,558	2,828,929
	<u>L86,315,075</u>	<u>L57,045,862</u>

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se detallan como sigue:

	2022	2021
Disponibilidades	L86,315,075	L57,045,862
Depósitos a plazo	247,977,128	60,000,000
	<u>L334,292,203</u>	<u>L117,045,862</u>

6. INVERSIONES FINANCIERAS (Neto)

Al 31 de diciembre, las inversiones financieras se detallan a continuación:

	2022	2021
POR SU CLASIFICACIÓN:		
Inversiones financieras a costo amortizado	L1,149,613,233	L1,089,372,776
Valores emitidos por instituciones del estado ^{1/}	508,969,354	234,762,400
Valores emitidos por instituciones financieras ^{2/}	603,483,074	823,848,814
Inversiones en fondos privados ^{3/}	37,160,806	30,761,561
Inversiones financieras designadas al costo	305,256,693	305,256,693
Acciones y participaciones	305,256,693	305,256,693
	<u>1,454,869,926</u>	<u>1,394,629,469</u>
Rendimientos por cobrar	9,845,783	3,523,373
	<u>L1,464,715,709</u>	<u>L1,398,152,842</u>

^{1/} Al 31 de diciembre del 2022, los valores emitidos por instituciones del estado, devengan tasas de interés en Lempiras entre el 7% y 10.00% (Manteniéndose sin cambios respecto año 2021) con vencimiento entre 2027 y 2035 (Invariable desde el 2021), en dólares tasa de intereses se encuentran entre 6.25% y 7.88% (en el año 2021 las tasa de interés promedio era 7.88%), con vencimiento entre el 2024 y 2034 (En el año 2021 los vencimientos se encontraban entre 2031 y 2034).

^{2/} Al 31 de diciembre del 2022, los valores emitidos por instituciones financieras, devengan tasas de interés en Lempiras entre el 2.25% y 6.25% (diciembre 2021: el 2.50% y 7.50%) con vencimiento en 2023 (diciembre 2021: con vencimiento en 2022), en dólares devengan tasas de intereses entre el 2.25% y 5.00% (diciembre 2021: entre 2.50% y 5.00%), con vencimiento entre el 2023 y 2025 (diciembre 2021: entre 2022 y 2025)

^{3/} Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la aseguradora tiene un fondo de cesantía en Ficohsa Pensiones y Cesantías, ver nota 37, a.

Al 31 de diciembre, las inversiones en acciones y participaciones se detallan a continuación:

		2022	2021
Compañía emisora:			
Banco Financiera Comercial Hondureña, S.A.	1.42%	L238,785,767	L238,785,767
Embotelladora la Reyna, S.A.	7.22%	20,390,300	20,390,300
Inversiones San Manuel, S.A.	4%	800,000	800,000
Proyectos y Servicios Inmobiliarios, S.A.	4.47%	3,750,000	3,750,000
Construcciones y Finanzas, S.A.	4.29%	1,714,300	1,714,300
Otras inversiones a)		359,900	359,900
		<u>L265,800,267</u>	<u>L265,800,267</u>
Valor pagado sobre la par b)		39,456,426	39,456,426
		<u>L305,256,693</u>	<u>L305,256,693</u>

a) Los porcentajes de participación en las otras entidades donde se mantienen inversiones en acciones no exceden el 20% de participación.

b) Al 31 de diciembre, del total pagado sobre la par para la compra de estas acciones, los importes más significativos corresponden a sobreprecio pagado en las acciones compradas a Embotelladora la Reyna, S.A. por L32,859,240 e Inversiones San Manuel, S.A. por L5,871,986.

El movimiento de las inversiones financieras se detalla a continuación:

DETALLE	Designadas al costo	Costo amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2020	L319,717,153	L1,239,470,467	L1,559,187,620
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		2,620,137	2,620,137
Compra de instrumentos financieros		244,874,126	244,874,126
Desapropiaciones (por venta o redenciones)	(14,460,460)	(397,591,954)	(412,052,414)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	L305,256,693	L1,089,372,776	L1,394,629,469
Ganancias por diferencias de cambio en activos monetarios		2,309,266	2,309,266
Compra de instrumentos financieros		567,082,655	567,082,655
Desapropiaciones (por venta o redenciones)		(509,151,464)	(509,151,464)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	L305,256,693	L1,149,613,234	L1,454,869,926

7. PRÉSTAMOS E INTERESES (Neto)

Al 31 de diciembre, los préstamos e intereses se detallan a continuación:

	2022	2021
Por estatus y tipo de crédito Vigente	L1,697,275	L1,640,381
Comercial	1,084,202	1,413,302
Vivienda	500,863	48,706
Consumo	112,211	178,373
Atrasado	L-	L238,386
Comercial	-	-
Vivienda	-	238,386
Refinanciados	3,239,360	3,664,960
Comercial	3,239,360	3,664,960
Ejecución judicial	L-	666,032
Vivienda	-	666,032
Subtotal	4,936,635	6,209,759
Rendimientos por cobrar	65,519	106,296
Subtotal	5,002,154	6,316,055
Estimación	(4,119,838)	(5,313,539)
Total	L882,316	L1,002,516

El movimiento de la reserva para préstamos por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L5,313,539	L7,595,519
Aumento con cargo a resultados	1,538,596	915,326
Disminución a la reserva	(2,732,297)	(3,197,306)
Saldo al finalizar el año	<u>L4,119,838</u>	<u>L5,313,539</u>

Clasificación de los préstamos por categoría de riesgo – Al 31 de diciembre, los préstamos según su clasificación de riesgo por categoría se detallan a continuación:

	2022		2021	
	Monto	%	Monto	%
I Créditos Buenos	L3,239,360	65.62%	L48,706	0.78%
II Créditos especialmente mencionados	1,084,202	21.96%	1,413,302	22.76%
III Créditos bajo norma	-	0.00%	3,664,960	59.02%
IV Créditos de dudosa recuperación	-	0.00%	-	0.00%
V Créditos de pérdida	613,073	12.42%	1,082,791	17.44%
Total	L4,936,635	100.00%	L6,209,759	100.00%

Al 31 de diciembre, la estimación por deterioro acumulado de préstamos se detalla a continuación:

	2022			2021		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
I Por sectores						
a) Comercial	L3,607,249	-	L3,607,249	L4,090,208	-	L4,090,208
b) Vivienda	353,184	-	353,184	995,249	-	995,249
c) Consumo	159,404	-	159,404	228,081	-	228,081
Total	L4,119,837	-	L4,119,837	L5,313,539	-	L5,313,539
II Por categorías						
Categoría I	L3,563,296	-	L3,563,296	-	-	-
Categoría II	43,954	-	43,954	L58,752	-	L58,752
Categoría III	-	-	-	4,031,456	-	4,031,456
Categoría IV	-	-	-	-	-	-
Categoría V	512,587	-	512,587	1,223,331	-	1,223,331
Total	L4,119,837	-	L4,119,837	L5,313,539	-	L5,313,539
III Por tipo de garantías						
Hipotecaria	L397,137	-	L397,137	L1,054,001	-	L1,054,001
Prendaria	-	-	-	-	-	-
Accesoría	-	-	-	-	-	-
Fiduciaria	3,722,700	-	3,722,700	4,259,537	-	4,259,537
Total	L4,119,837	-	L4,119,837	L5,313,539	-	L5,313,539

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios ha sido el siguiente:

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2020	7,595,519	-	7,595,519
Más: Constituciones de estimaciones	-	-	-
a) Categoría I	-	-	-
b) Categoría II	58,752	-	58,752
c) Categoría III	4,031,456	-	4,031,456
d) Categoría IV	-	-	-
e) Categoría V	-	-	-
Menos: Liberación de estimaciones	4,090,208	-	4,090,208
a) Categoría I	68,725	-	68,725
b) Categoría II	-	-	-
c) Categoría III	-	-	-
d) Categoría IV	1,947,834	-	1,947,834
e) Categoría V	4,355,630	-	4,355,630
Saldos al 31 de diciembre del 2021	5,313,538	-	5,313,538
Más: Constituciones de estimaciones	3,563,296	-	3,563,296
a) Categoría I	-	-	-
b) Categoría II	-	-	-
c) Categoría III	-	-	-
d) Categoría IV	-	-	-
e) Categoría V	-	-	-
Menos: Liberación de estimaciones	3,563,296	-	3,563,296
Categoría	-	-	-
Categoría II	14,798	-	14,798
Categoría III	4,031,456	-	4,031,456
Categoría IV	-	-	-
Categoría V	710,743	-	710,743
Saldos al 31 de diciembre del 2022	4,119,837	-	4,119,837

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la relación de cartera vencida a cartera bruta es de 0.0% y la tasa de cobertura bruta es de 82.36% y 84.13% respectivamente.

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar en Lempiras devengan tasas de interés entre el 0% y 14% con vencimiento entre 2022 y 2045 (diciembre 2021: entre el 0% y 14% con vencimiento entre 2022 y 2026)

8. PRIMAS POR COBRAR (NETO), DEUDA A CARGO DE REASEGURADORES Y REFIANZADORAS Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre, las primas por cobrar, deuda a cargo y otros activos se detallan a continuación:

	2022	2021
PRIMAS POR COBRAR:		
Primas por cobrar de seguros	L801,817,315	L888,198,400
Primas por cobrar de fianzas	1,356,973	2,122,304
Estimación de deterioro de primas	(26,681,576)	(35,623,745)
Total	L776,492,712	L854,696,959
DEUDA A CARGO:		
Deudas a cargo de reaseguradores	L909,390,941	L1,200,226,058
Deudas a cargo de reafianzadores	70,341,924	58,368,406
Estimación de deterioro deuda a cargo	(1,526,783)	(1,995,086)
Total	L978,206,082	L1,256,599,378
OTROS ACTIVOS:		
Deudores varios	L30,968,516	L79,075,210
Gastos pagados por anticipado	35,091,004	33,620,055
Impuestos y contribuciones a deducir	4,546,702	5,254,474
Otros activos	1,599,185	953,491
Activos intangibles 1/	14,697,686	23,352,941
Total	L86,903,093	L142,256,171

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	L35,623,745	L50,114,660
Aumentos	34,355,493	81,195,891
Disminuciones	(43,297,662)	(95,686,806)
Saldo al finalizar el año	L26,681,576	L35,623,745

Al 31 de diciembre, el movimiento de la estimación por deterioro de primas por cobrar se detalla a continuación:

	2022	2021
0-60 días	L1,552,601	L5,916,709
61-90 días	1,362,973	6,782,382
91-120 días	1,179,533	2,782,972
121-150 días	1,063,460	1,986,450
151-180 días	856,245	1,613,541
De 181 días en adelante	20,666,764	16,541,691
Total	L26,681,576	L35,623,745

Al 31 de diciembre, el saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se detalla a continuación:

	2022	2021
181 - 270 días	L(1,526,783)	L(1,995,086)
Total	L(1,526,783)	L(1,995,086)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la cuenta de activos intangibles se detalla a continuación:

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2021	Adiciones o (Retiros)	Diferencias de Cambio	Amortización del periodo	Deterioros (establecidos) o revertidos	Saldo al 31-12-2022
Programas, aplicaciones y licencias	L23,352,941	11,384,892	-	(20,040,147)	-	14,697,686

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-2020	Adiciones o (Retiros)	Diferencias de Cambio	Amortización del periodo	Deterioros (establecidos) o revertidos	Saldo al 31-12-2021
Programas, aplicaciones y licencias	L26,271,544	15,207,379	-	(18,125,981)	-	23,352,941

9. ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y GRUPO DE ACTIVOS PARA SU DISPOSICIÓN

Al 31 de diciembre, los saldos de los activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición se detallan a continuación:

	2022	2021
Activos eventuales	L64,425	L64,425
Bienes de salvamentos	3,690,675	6,178,100
Total	3,755,100	6,242,525
Amortización acumulada de activos eventuales	(64,425)	(64,425)
Total	L3,690,675	L6,178,100

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (Neto)

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad, planta y equipo se detalla a continuación:

	2022	2021
Terrenos y edificaciones		
Costo	L45,390,814	48,860,361
Depreciación acumulada	(2,343,022)	(31,720,946)
Saldo neto en libros	43,047,792	17,139,415
Vehículos, mobiliario y equipo		
Saldo al 31 de diciembre del 2021	43,302,891	10,961,407
Adiciones	10,409,327	11,838,841
Retiros	(2,383,515)	-
Cargos por depreciación	(255,099)	(1,845,331)
Saldo al final del 2022	L43,047,792	L17,141,888
Mejoras en áreas arrendadas		
Saldo al 31 de diciembre del 2021	27,794	27,794
Adiciones	11,838,841	11,838,841
Retiros	-	-
Cargos por depreciación	(1,506,662)	(1,506,662)
Saldo al final del 2022	L10,359,973	L10,359,973
Total	L70,549,653	L70,549,653

	2021	2020
Terrenos y edificaciones		
Costo	L45,390,816	L43,077,181
Depreciación acumulada	(2,087,925)	(32,115,774)
Saldo neto en libros	43,302,891	10,961,407
Vehículos, mobiliario y equipo		
Saldo al 31 de diciembre del 2020	43,557,991	11,775,306
Adiciones	2,856,510	2,856,510
Retiros	(3,971,782)	-
Cargos por depreciación	(255,100)	301,373
Saldo al final del 2021	L43,302,891	L10,961,407
Mejoras en áreas arrendadas		
Saldo al 31 de diciembre del 2020	58,251	58,251
Adiciones	11,838,841	11,838,841
Retiros	-	-
Cargos por depreciación	(30,457)	(30,457)
Saldo al final del 2021	L27,794	L27,794
Total	L54,292,092	L54,292,092

11. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre, el movimiento de la propiedad de inversión se detalla a continuación:

	Saldo al 31/12/2021	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2022
Inmuebles 1/	L12,843,614	L -	L(12,843,614)	L -
Total	L12,843,614	L -	L(12,843,614)	L -

	Saldo al 31/12/2020	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2021
Inmuebles	L13,217,033	L -	L(186,709)	L12,843,614
Total	L13,217,033	L -	L(186,709)	L12,843,614

1/ En el mes de diciembre 2022 se efectuó la venta de propiedad de inversión que se mantenía en este rubro.

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos generados de las propiedades de inversión se detallan a continuación:

	Ingresos 2022	Ingresos 2021	Gastos 2022	Gastos 2021
Inmuebles	L3,535,385	L3,618,441	L1,341,865	L1,321,268
Total	L3,535,385	L3,618,441	L1,341,865	L1,321,268

12. OBLIGACIONES CON ASEGURADOS

Al 31 de diciembre, las obligaciones con asegurados se detallan a continuación:

	2022	2021
Primas en depósito	L17,388,085	L21,658,307
Otras obligaciones con asegurados	20,288,812	20,590,687
Total	L37,676,897	L42,248,994

13. RESERVAS PARA SINIESTROS

Al 31 de diciembre, la reserva para siniestros se detalla a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L 98,968,393	L 146,668,195
Accidentes y enfermedades	58,907,368	54,279,288
Seguros generales	569,466,871	962,840,409
Otros seguros generales	53,400,085	158,203,238
Fianzas	73,620,341	61,449,770
	L854,363,058	L1,383,440,900

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran registradas estimaciones por los eventos catastróficos ETA e IOTA por L.267,506,662 y L.843,893,162.

Al 31 de diciembre, el movimiento de reservas para siniestros se detalla a continuación:

2022	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L60,665,101	L1,322,775,798	L1,383,440,900
Pagos del año		(1,796,491,399)	(1,796,491,399)
Aumento de reserva	1,996,672	2,619,727,535	2,621,724,208
Disminuciones de reserva	(35,961,075)	(1,318,349,576)	(1,354,310,651)
Saldo final del año	L26,700,698	L827,662,358	L 854,363,058

2021	Siniestros ocurridos no reportados	Siniestros pendientes	Total
Saldo al inicio de año	L81,191,447	L1,946,942,270	L2,028,133,717
Pagos del año		(2,072,041,348)	(2,072,041,348)
Aumento de reserva	14,280,728	1,637,122,630	1,651,403,359
Disminuciones de reserva	(34,807,074)	(189,247,754)	(224,054,828)
Saldo final del año	L60,665,101	L1,322,775,798	L1,383,440,900

14. RESERVAS TÉCNICAS Y MATEMÁTICAS

Al 31 de diciembre, las reservas técnicas y matemáticas se detallan a continuación:

	2022	2021
Reservas Matemáticas	L522,540	L608,605
Reservas de riesgos en curso	290,647,010	279,973,851
Reservas de previsión	154,692,644	148,136,948
Reservas de riesgos catastróficos 1/	10,000,000	10,000,000
	L455,862,194	L438,719,404

Al 31 de diciembre, el movimiento de las reservas técnicas y matemáticas se detalla a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio	L438,719,404	L550,977,059
Aumentos (constitución)	167,930,639	158,257,511
Disminuciones del año (liberación)	(150,687,849)	(270,515,166)
Traslados a Reserva Matemática	(100,000)	-
Saldo al finalizar el año	L455,862,194	L438,719,404

15. OBLIGACIONES CON REASEGURADORES Y RE AFIANZADORES

Al 31 de diciembre, la deuda a cargo de reaseguradores y re afianzadores se detalla a continuación:

	2022	2021
Cuenta corriente con reaseguradores	L395,320,081	L269,068,340
Cuenta corriente con reafianzadores	5,591,984	4,997,976
Retención de primas cedidas a reaseguradores	27,003,622	26,727,420
Primas por pagar de contratos de exceso de pérdida	74,510,135	70,580,927
	L502,425,822	L371,374,663

16. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar se detallan a continuación:

	2022	2021
Obligaciones laborales por pagar	L41,438,385	L38,785,862
Contribuciones laborales por pagar	369,094	517,096
Impuesto sobre la renta por pagar 1/	16,090,408	25,531,830
Otros impuestos por pagar	37,495,090	27,388,980
Obligaciones con intermediarios	139,661,895	135,760,781
Otras cuentas por pagar	40,829,295	54,004,291
	L275,884,167	L281,988,840

1/ Al 31 de diciembre, el impuesto sobre la renta fue calculado como se detalla a continuación:

	2022	2021
Ingresos	L6,138,227,849	L6,170,783,006
Gastos	(5,767,376,613)	(5,810,117,481)
Utilidad bruta	370,851,237	360,665,525
Gastos no deducibles	8,901,176	8,625,001
Ingresos no gravables	(127,716,050)	(104,684,055)
Renta neta gravable	252,036,363	264,606,471
Impuesto sobre la renta (25%)	63,009,091	66,151,617
Impuesto único 10%	4,943,154	7,871,759
Aportación solidaria	12,551,818	13,180,324
Artículo 22-a de la LISR (1.0%)	55,060,918	56,212,203
Gasto por impuesto sobre la renta	80,504,063	87,203,700
Pagos a cuenta	(64,429,915)	(61,671,870)
Diferencial a favor en pago declaración de renta 2021	16,260	-
Impuesto sobre la renta por pagar	L16,090,408	L25,531,830

Al 31 de diciembre del 2022 la Aseguradora deberá pagar impuesto sobre la renta y aportación solidaria en base a renta neta gravable (diciembre 2021, impuesto sobre renta y aportación solidaria en base a renta neta gravable).

Impuesto sobre la renta - De acuerdo con el Artículo # 22, literal a) de la ley de impuesto sobre la renta, las personas jurídicas pagarán una tarifa del 25% sobre la renta neta gravable.

Impuesto al activo neto - De acuerdo con la legislación tributaria de Honduras, el impuesto al activo neto se calcula el 1% sobre el exceso de L3,000,000 del total de activos y es pagadero solamente si este impuesto excede del impuesto sobre la renta calculado al 25%. Están exentas de este pago las Aseguradoras que están sujetas a regímenes especiales tales como Régimen de Importación Temporal, Zona Libre y otros.

Aportación solidaria - El aporte de solidaridad fue creado por el Gobierno de Honduras, mediante Decreto No. 51-2003, el cual consiste en que las empresas con rentas mayores a L1,000,000, deben pagar un 5% calculado sobre la renta neta gravable. El valor resultante de este cálculo debe pagarse en cuatro pagos trimestrales en las siguientes fechas; junio, septiembre, diciembre y el último pago en abril de cada año.

Mediante Decreto No. 278-2013 en el Artículo 15, se reformó el Artículo No. 22 de la Ley de Equidad Tributaria, contenida en el Decreto No. 51-2003 del 3 de abril de 2003 y sus reformas, el que en adelante debe leerse así: Las personas jurídicas, excepto las incluidas en los regímenes especiales de exportación y turismo sin perjuicio de lo establecido en el Artículo 22 de la Ley del Impuesto sobre la renta, pagarán una aportación solidaria del cinco por ciento (5%) que se aplicará sobre el exceso de la renta neta gravable superior a un millón de lempiras (L1,000,000), a partir del período fiscal 2014 en adelante.

Impuesto sobre los ingresos brutos - Mediante Decreto 278-2013, en el artículo 9 se modificó el artículo 22, en el sentido de adicionar el Artículo 22-A, el que debe leerse así: Las personas naturales o jurídicas domiciliadas en Honduras pagarán el uno por ciento (1%) sobre los ingresos brutos iguales o superiores a mil millones de lempiras (L1,000,000,000) del período impositivo cuando la aplicación de las tarifas señaladas en el literal a) y b) del Artículo 22 de la presente Ley, resultaren menores al uno por ciento (1%) de los ingresos brutos declarados.

Las empresas que declaren pérdidas de operación estarán sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012 del 20 de junio de 2012.

Mediante decreto No. 31-2018 se reforma el artículo 22-A de la ley del impuesto sobre la renta, contenido en el decreto 278-2013 de la manera siguiente:

Las empresas que obtengan ingresos brutos iguales o inferiores a L300,000,000 en el período fiscal 2017, no están sujetos a la aplicación del artículo 22-A para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2018.

Las empresas que obtengan ingreso bruto en el rango de L300,000,000 a L600,000,000 en el período fiscal 2018, deben pagar el 0.75% de los ingresos brutos cuando la aplicación de las tarifas del literal a) y b) del artículo # 22 resultaren menores para el cálculo del impuesto sobre la renta del período fiscal 2019.

Las empresas con ingresos iguales o superiores a L100,000,000 que declaren pérdidas de operación en dos (2) períodos alternos o consecutivos, están sujetas a lo establecido en el Decreto No. 96-2012, del 20 de junio del 2012 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 20 de julio de 2012.

17. OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, la cuenta de otros pasivos presenta el siguiente movimiento:

Conceptos	Saldo al 31/12/2021	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2022
Subrogaciones	L10,916,697	L2,664,707	L(2,267,643)	L11,313,761
Salvamentos	7,855,350	56,666,891	(60,257,456)	4,264,785
Otras	31,470,792	128,130,610	(136,614,623)	22,986,779

Conceptos	Saldo al 31/12/2020	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12/2021
Subrogaciones	L10,528,199	L1,003,260	L(614,762)	L10,916,697
Salvamentos	8,252,200	76,715,800	(77,112,650)	7,855,350
Otras	34,406,933	269,770,612	(272,706,753)	31,470,792
	L53,187,332	L347,489,672	L(350,434,165)	L50,242,839

18. CAPITAL SOCIAL - ACCIONES COMUNES

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social autorizado es de L 850,000,000 (L700,000,000 para el año 2021), el cual está representado por 8,500,000 acciones comunes nominativas de L 100 cada una. El cual está totalmente suscrito y pagado.

En el 2022, la Asamblea General de Accionistas aprobó la capitalización de utilidades retenidas por L 150,000,000, adicionalmente, se aprobó el pago de dividendos en efectivo por un monto de L 214,000,000 (diciembre 2021: L 198,000,000)

19. RESERVA LEGAL

Con base al Artículo 32 del Código de Comercio la entidad debe separar de sus utilidades anuales como mínimo el cinco por ciento (5.0%) hasta alcanzar una suma igual al veinte por ciento (20.0%) del capital social pagado.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron de L 108,579,119 y L 93,814,603 respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva legal Del ejercicio	Reserva legal Acumulada
				79,747,924
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12/2020				
Año 2021	281,333,584	5%	14,066,679	93,814,603
Año 2022	295,290,329	5%	14,764,516	108,579,119

20. OPERACIONES CONTINGENTES

Detalle	2022	2021
Valores totales de afianzamiento directo	1,361,958,471	1,624,324,517
Garantía	412,516,326	392,107,559
Otras fianzas	10,748,526	10,690,238
Fidelidad	1,785,223,322	2,027,122,313
Sub Total		
Valores totales de reafianzamiento cedido	998,975,635	1,148,745,156
Garantía	377,946,314	362,303,407
Otras fianzas	5,374,263	5,345,119
Fidelidad	1,382,296,212	1,516,393,681
Sub Total		
Responsabilidades Diversas	322,040,551	322,040,552
Reclamos por procesos legales a favor	322,040,551	322,040,552
Sub Total		
TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES	3,489,560,085	3,865,556,546
TOTAL ACTIVOS CONTINGENTES	(3,489,560,085)	(3,865,556,546)

21. PRIMAS NETAS

Las primas netas por los años terminados el 31 de diciembre se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L954,323,682	L 833,822,483
Accidentes y enfermedades	912,708,732	818,847,634
Seguros generales	1,551,948,347	1,292,125,568
Otros seguros generales	505,662,923	598,418,810
Fianzas	30,493,698	37,917,480
	3,955,137,382	3,581,131,975
Devoluciones y cancelaciones de primas por seguros	(498,971,005)	(435,168,834)
Devoluciones y cancelaciones de primas por fianzas	(505,791)	(1,838,052)
	(499,476,796)	(437,006,886)
	L3,455,660,586	L3,144,125,089

22. COMISIONES Y PARTICIPACIONES POR REASEGURO CEDIDO

Por los años terminados al 31 de diciembre, las comisiones y participaciones por reaseguro cedido se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L201,762,198	L185,483,727
Accidentes y enfermedades	133,637,706	152,989,480
Seguros generales	190,397,659	166,208,845
Otros seguros generales	34,852,288	36,846,622
Fianzas	6,076,214	8,998,414
	L566,726,064	L550,527,089

23. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN RECUPERADOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación recuperados se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L270,796,269	L439,639,911
Accidentes y enfermedades	358,905,241	314,961,095
Seguros generales	363,644,268	212,924,358
Otros seguros generales	34,927,761	112,982,060
Fianzas	15,464,977	39,533,366
	L1,043,738,516	L1,120,040,790

24. SALVAMENTOS Y RECUPERACIONES

Por los años terminados al 31 de diciembre, los salvamentos y recuperaciones se detallan a continuación:

	2022	2021
Salvamento de vehículos	L50,508,144	L49,244,496
Salvamento equipo electrónico	12,769,431	12,373,156
Salvamentos y recuperaciones otros ramos	1,167,701	2,918,658
	L64,445,276	L 64,536,310

25. INGRESOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Reversión por deterioro de primas por cobrar	L43,297,662	L95,686,806
Otros ingresos técnicos	20,671,456	63,776,944
	L63,969,118	L159,463,750

26. INGRESOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los ingresos financieros y de inversión se detallan a continuación:

	2022	2021
Intereses por disponibilidades	L1,924,429	L2,753,778
Intereses sobre inversiones financieras	64,839,635	74,057,512
Ingresos por créditos	275,520	954,154
Reversión por deterioro de activos	6,410,272	-
Financieros 1/	-	-
Reversión por deterioro de Préstamos	2,732,298	3,197,306
Ganancias por venta de activos financieros	-	31,861,747
Dividendos sobre acciones	12,239,208	3,492,210
Ganancias por fluctuación en tipo de cambio	20,632,794	21,081,812
Otros ingresos financieros	7,573,993	3,618,440
	L116,628,149	L141,016,959

1/Las cuentas por cobrar registradas en Otros Activos son sujetas a revisión de deterioro, se aplica de acuerdo a antigüedad y a probabilidad de recuperación.

27. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros ingresos se detallan a continuación:

	2022	2021
Otros Ingresos 1/	L68,107,205	L16,363,639
Accidentes Y Enfermedades	23,845,993	23,209,639
Vehículos Automotores	523,662	567,331
Varios	4,500	83,495
	L92,481,360	L40,224,104

1/ Venta de propiedad de inversión.

28. SINIESTROS Y GASTOS DE LIQUIDACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los siniestros y gastos de liquidación se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L305,756,417	L488,280,490
Accidentes y enfermedades	470,494,552	482,461,482
Seguros generales	438,906,147	444,937,611
Otros seguros generales	62,226,588	164,573,045
Fianzas	2,908,230	36,002,000
	1,280,291,934	1,616,254,628
Gastos de liquidación	44,348,528	21,513,466
Siniestros ocurridos y no reportados	1,996,672	10,280,728
	L1,326,637,134	L1,648,048,822

29. PRIMAS CEDIDAS

Por los años terminados al 31 de diciembre, las primas cedidas se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L726,922,562	L641,472,689
Accidentes y enfermedades	555,963,326	525,224,285
Seguros generales	1,082,630,344	889,185,015
Otros seguros generales	318,138,414	404,960,959
Fianzas	22,141,914	25,345,084
	L2,705,796,560	L2,486,188,032

30. GASTOS DE INTERMEDIACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de intermediación se detallan a continuación:

	2022	2021
Seguros de vida	L129,308,812	L112,937,280
Accidentes y enfermedades	65,901,048	63,322,176
Seguros generales	95,570,598	85,590,074
Otros seguros generales	30,408,387	32,300,887
Fianzas	679,072	1,285,682
	L321,867,917	L295,436,099

31. GASTOS TÉCNICOS DIVERSOS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos técnicos diversos se detallan a continuación:

	2022	2021
Constitución por deterioro de primas por cobrar	L34,355,492	L81,432,072
Intereses sobre reservas retenidas	919,174	765,794
Otros gastos técnicos	190,596,483	188,197,162
Primas por contrato exceso de pérdida	53,425,000	68,504,803
	L279,296,149	L338,899,831

32. GASTOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos financieros se detallan a continuación:

	2022	2021
Estimación por deterioro de préstamos	L1,527,403	L805,479
Estimación por deterioro de intereses por cobrar	11,193	52,603
Pérdidas por deterioro de activos financieros 1/	1,361,448	13,258,076
Intereses sobre préstamos	918,407	-
Comisiones Bancarias	6,114,246	8,675,288
Pérdidas por fluctuación en tipo de cambio	14,027,275	14,409,207
	L23,959,972	L37,200,653

1/Las cuentas por cobrar registradas en Otros Activos son sujetas a revisión de deterioro, se aplica de acuerdo a antigüedad y a probabilidad de recuperación.

33. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Por los años terminados al 31 de diciembre, los gastos de administración se detallan a continuación:

	2022	2021
Gastos de personal	L236,449,098	L 211,465,378
Gastos de consejeros y directores	15,898,139	16,585,156
Gastos por servicios recibidos	94,652,732	90,209,702
Gastos por seguros	4,185,698	3,993,526
Impuestos municipales	8,367,648	6,820,476
Depreciaciones	6,079,256	4,068,209
Amortizaciones	20,883,713	18,127,047
Aportaciones y membresías	20,110,280	19,087,197
Otros gastos de gestión	12,772,249	10,869,614
	L419,398,813	L 381,226,305

34. INDICADORES RELATIVOS A LA CARGA DE RECURSOS HUMANOS

2022: Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un promedio de 367 empleados. De ese número el 84% se dedican a la actividad propia de la Aseguradora y el 16% es personal administrativo.

2021: Durante el período reportado la Aseguradora ha mantenido un promedio de 357 empleados. De ese número el 86% se dedican a la actividad propia de la Aseguradora y el 14% es personal administrativo.

35. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las informaciones por segmentos se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	954,323,683	912,708,732	2,057,611,270	30,493,698	3,955,137,383
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	103,055,180	189,844,716	206,071,109	505,791	499,476,796
Primas Netas	851,268,503	722,864,016	1,851,540,161	29,987,907	3,455,660,587
Primas Cedidas	726,922,562	555,963,326	1,400,768,758	22,141,914	2,705,796,560
Primas Netas de Retención	124,345,941	166,900,690	450,771,403	7,845,993	749,864,027
Variación en las Reservas Técnicas (Ingreso)	9,753,634	36,497,207	101,695,829	2,741,179	150,687,849
Variación en las Reservas Técnicas (Gasto)	18,629,585	29,336,164	118,246,021	1,718,870	167,930,639
Primas Netas Devengadas	115,469,991	174,061,733	434,221,211	8,868,303	732,621,238
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	201,762,198	133,637,706	225,249,947	6,076,213	566,726,065
Gastos de Intermediación	129,308,812	65,901,048	125,978,985	679,072	321,867,917
Margen de Aseguramiento	187,923,377	241,798,391	533,492,173	14,265,444	977,479,386
Siniestros y Gastos de Liquidación	306,816,989	470,495,591	508,152,668	15,889,711	1,301,354,960
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	16,996,184	-	16,996,184
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	270,796,270	358,289,241	378,369,312	15,464,977	1,022,919,799
Salvamentos y Recuperaciones	-	69,020	64,376,256	-	64,445,276
Siniestros Netos	36,020,719	112,137,330	82,403,284	424,734	230,986,068
Margen Técnico	151,902,658	129,661,061	451,088,88	13,840,710	746,493,318

Margen Técnico

Al 31 de diciembre de 2021	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Primas	833,822,483	818,847,634	1,890,544,377	37,917,480	3,581,131,974
Devoluciones y Cancelaciones de Primas	89,994,974	120,594,580	224,579,280	1,838,052	437,006,886
Primas Netas	743,827,509.00	698,253,054	1,665,965,098	36,079,429	3,144,125,090
Primas Cedidas	639,127,516	524,111,437	1,253,576,936	25,341,440	2,442,157,329
Primas Netas de Retención	104,699,992	174,141,617	412,388,162	10,737,989	701,967,760
Variación en las Reservas Técnicas (Ingreso)	128,555,360	26,253,522	112,744,742	2,961,543	270,515,167
Variación en las Reservas Técnicas (Gasto)	6,563,988	30,232,552	119,082,318	2,614,834	158,493,692
Primas Netas Devengadas	226,691,364	170,162,587	406,050,586	11,084,698	813,989,235
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido	185,483,727	152,989,480	203,024,921	8,998,414	550,496,542
Gastos de Intermediación	112,937,280	63,322,176	117,890,961	1,285,681	295,436,098
Margen de Aseguramiento	299,237,810	259,829,891	491,184,546	18,797,431	1,069,049,678
Siniestros y Gastos de Liquidación	469,753,458	483,841,863	432,728,591	41,670,083	1,427,993,995
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores	-	-	19,334,377	-	19,334,377
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados	439,639,911	314,961,095	304,500,122	39,533,366	1,098,634,494
Salvamentos y Recuperaciones	-	142,074	64,394,236	-	64,536,310
Siniestros Netos	30,113,546	168,738,694	83,168,610	2,136,717	284,157,567
Margen Técnico	269,124,264	91,091,197	408,015,936	16,660,714	784,892,111

36. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos y transacciones con partes relacionadas se detallan a continuación:

	2022	2021
Activos		
Primas por cobrar	L30,848,777	L22,552,542
Certificados de depósitos vigentes	151,077,128	60,000,000
Intereses pendientes de cobro	167,845	9,000
Cuentas bancarias	128,914,037	38,155,882
Otras cuentas por cobrar	101,090	9,685,319
	L311,108,877	L130,402,743
Pasivos		
Cuentas por pagar	L63,353,348	L53,092,841
	L63,353,348	L53,092,841

(Continúa)

	2022	2021
Ingresos	L342,408,963	L305,416,877
Primas de seguro	12,790,918	12,097,504
Servicios de administración prestados	16,634,013	9,473,705
Intereses a favor por productos financieros	8,780,954	28,262,475
Otros Ingresos	L380,614,848	L 355,250,561
Egresos	27,153,511	L12,103,066
Gastos varios	111,174,954	103,347,067
Egresos por comisiones e intereses	60,089,668	55,771,405
Egresos por servicios a asegurados	1,394,931	1,849,897
Servicios de agencia de viajes recibidos	18,114,566	17,614,293
Alquileres recibidos	32,797,304	31,105,314
Servicios administrativos recibidos	601,998	486,135
Egresos por reembolsos de gastos	L251,326,932	L 222,277,177

(Concluye)

37. CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN DE FONDO DE PENSIONES

En abril de 2015, La Aseguradora suscribió contrato de administración del Fondo de Pensiones (Ficopen) con la Administradora de Fondos de Pensiones Ficohsa Pensiones y Cesantías, para la administración del fondo que la Aseguradora ha constituido. El fondo está formado por dos componentes:

- El Fondo en administración individual** - Que lo constituyen las aportaciones de los patronos, más las cotizaciones personales del afiliado.
- El Fondo de compensación por antigüedad laboral** - Que lo constituyen los excedentes del plan, por lo remanentes de los aportes del patrono con sus respectivos intereses, de aquellos afiliados que no adquirieron el derecho a dichos aportes, total o parcialmente en el Fondo en administración individual.

El derecho al 100% de las aportaciones patronales se adquiere a partir de haber cumplido 15 años de trabajo continuo en la Aseguradora y de estar cotizando al Ficopen.

Al 31 de diciembre del 2022, las aportaciones patronales de la Aseguradora al fondo de pensiones ascienden a 102,002,765 y (diciembre 2021:90,103,999)

Con la entrada en vigencia de la Ley Marco del Sistema de Protección Social, contenida en el Decreto No. 56-2015 del 21 de mayo de 2015 los aportes a la reserva laboral del RAP al 31 de diciembre del 2022 y 2021 son de L 7,686,972 y L 7,645,393 respectivamente.

38. DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS, PROCEDIMIENTOS, PRÁCTICAS Y DISPOSICIONES CONTABLES EMITIDAS POR LA COMISIÓN Y LAS NIIF

A continuación, se describen las diferencias entre las bases de contabilidad adoptadas por la Aseguradora y las NIIF.

a. Valor razonable de los instrumentos financieros - De conformidad con las NIIF, se requiere que los activos y pasivos, se presenten en los estados financieros a su valor razonable, el cual no es revelado por la Aseguradora.

b. Reserva para préstamo e intereses y primas de dudosa recuperación - Las NIIF, requieren que la Aseguradora haga su propia evaluación de las cuentas por cobrar sobre la base de futuros flujos de efectivo estimados, tomando en cuenta no solo indicadores actuales sino también elementos de juicio basados en el conocimiento del deudor. La Aseguradora efectúa el registro de acuerdo a la normativa prudencial emitida por la Comisión.

c. Deterioro de activos - Las NIIF requieren que los activos sujetos al deterioro sean registrados a su valor recuperable, la Aseguradora registra la amortización o provisión con base en los lineamientos de la Comisión o la entidad tributaria.

d. Revelaciones - Las NIIF requieren un mayor nivel de revelación en las notas a los estados financieros, especialmente en lo que corresponde a los estados financieros (ejemplo: políticas de manejo de riesgo, valor razonable de los instrumentos financieros, exposición a varias modalidades de riesgo, créditos, remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia y dirección y otros).

e. Cambios en políticas contables y corrección de errores - La Aseguradora registra como gastos o ingresos de períodos anteriores transacciones que corresponden al período anterior, el manual contable emitido por la Comisión establece las cuentas donde se deben registrar estas transacciones. Las NIIF establecen que siempre que sea practicable la Aseguradora corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto:

- Reexpresando la información comparativa para el período o períodos anteriores en los que se originó el error; o
- Si el error ocurrió con anterioridad al período más antiguo para el que se presenta información, reexpresando los saldos iniciales de activos, pasivos y patrimonio para dicho período.

f. Transacciones de contratos de seguros - En marzo del 2004, se emitió la NIIF 4 sobre contratos de seguros, la cual entró en vigor por los períodos anuales comenzando el 1° de enero de 2005. La Aseguradora prepara sus estados financieros y registra sus operaciones de acuerdo con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión:

• **Reserva de Previsión y para riesgos catastróficos:** La Aseguradora contabiliza en cumplimiento de las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, sin embargo, las NIIF prohíbe las provisiones para reclamaciones por contratos que no existen a la fecha de los estados financieros, como ser por desviaciones de siniestralidad o por catástrofes.

• **No compensación:** De conformidad con las normas, procedimientos y disposiciones de contabilidad emitidas por la Comisión, la Aseguradora reconoce algunos pasivos por seguros sobre los importes netos retenidos (reserva de riesgo en curso, reserva de siniestros ocurridos no reportados).

La NIIF 4 establece que no se debe compensar:

- activos por contratos de reaseguro con los pasivos por seguros conexos.
- Gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos respectivamente

de los contratos de seguros conexos.

• **Gastos de Adquisición Diferidos e ingresos por comisiones de reaseguro cedido** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, los costos de adquisición e ingreso de comisiones de reaseguro se cargan a resultados al momento de la emisión de la póliza, La NIIF 4 contempla el diferimiento de los gastos de adquisición y de los ingresos por comisiones de reaseguro.

• **Prueba de Adecuación de Pasivos** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro de acuerdo con el monto de la obligación calculado de acuerdo a la normativa el cual no considera estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros. La NIIF 4 establece que la Aseguradora evaluará, al final del periodo sobre el que se informa, la adecuación de los pasivos por seguros que haya reconocido, utilizando las estimaciones actuales de los flujos de efectivo futuros procedentes de sus contratos de seguro. Si la evaluación mostrase que el importe en libros de sus pasivos por contratos de seguro (menos los costos de adquisición diferidos y los activos intangibles conexos) no es adecuado, considerando los flujos de efectivo futuros estimados, el importe total de la deficiencia se reconocerá en resultados.

• **Reserva de Siniestros Ocurridos y no Reportados** - Ajustes en la Estimación- De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir reservas para siniestros ocurridos y no reportados para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros ocurridos y no reportados.

• **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)** - Gastos Directos de Siniestros - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, la Aseguradora debe constituir una reserva para siniestros pendientes de liquidación, para responder por el cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros, fianzas o reaseguro, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación y sus gastos de liquidación derivados.

• **Reserva de Siniestros Pendientes de Liquidación (Contabilización)** - Pasivos por Prestaciones rechazadas - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en los seguros de vida deberá constituir la reserva de siniestros pendientes de liquidación incluyendo los gastos pendientes de pago derivados de tales prestaciones, la NIIF 4 requiere la evaluación de la suficiencia de los pasivos por contratos de seguros, que incluye los pasivos por siniestros pendientes de liquidación.

• **Reserva Matemática - Accidentes Personales, Producto Sueldo Seguro** - De acuerdo con las normas contables de la Comisión, en aquellas pólizas vigentes, en que la prima se encuentra totalmente pagada con respecto al monto y período que cubre el seguro, la Aseguradora debe determinar la reserva matemática como el valor actual de las obligaciones futuras, la NIIF 4 permite el cambio de políticas contables en cuanto a la valoración de pasivos de valor nominal.

g. Arrendamientos - La Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) 16 "Arrendamientos" introdujo un modelo contable único en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Como resultado de la aplicación de los principios, como arrendatario, se deben reconocer activos con derecho de uso que representan los derechos para usar los activos subyacentes y pasivos de arrendamiento que representan la obligación de hacer pagos de arrendamiento. La Aseguradora reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

39. CONTINGENCIAS

I. Acciones Legales - Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existen varias demandas promovidas en contra de la Aseguradora, en las cuales los demandantes reclaman el pago de daños y perjuicios derivados de varias situaciones. La Administración de la Aseguradora considera, basadas en las opiniones de los asesores legales que manejan los casos, que la resolución de los mismos no tendrá efectos importantes en la situación financiera de la Aseguradora y los resultados de las operaciones a futuro.

II. Impuesto sobre la renta:

a) Al 30 de abril del 2017, la Aseguradora había declarado y pagado el impuesto sobre la renta mediante la aplicación del Artículo 22-A de conformidad con el decreto No 278-2013 que establece un impuesto del 1.5% sobre los ingresos a partir del cierre del periodo 2014. Sin embargo, contablemente se registró el impuesto con base en el Artículo 22 que establece que las personas jurídicas pagarán un 25% sobre el total de la renta neta gravable, la Aseguradora presentó solicitud ante la Administración Tributaria para la aceptación de los criterios y bases utilizadas para la aplicación y cálculo del impuesto sobre el Artículo 22, al 31 de diciembre de 2017 existe un importe registrado por L69,726,682 (Diciembre 2016: L63,223,190), lo anterior corresponde a la diferencia entre los impuestos registrados, declarados y pagados a partir del periodo 2014. A la fecha la Administración Tributaria no se ha pronunciado sobre este asunto. Los asesores legales manifiestan que la probabilidad de éxito es del 45%. El expediente se encuentra en el juzgado a la espera de sentencia definitiva. Al cierre de diciembre del 2018 la Aseguradora procedió a aplicar estos saldos contra las utilidades retenidas y procediendo a revelar un activo contingente por el proceso.

b) Los pagos del impuesto sobre la renta que la Aseguradora ha pagado por ingresos provenientes de intereses generados en operaciones de depósitos a la vista, depósitos a plazo y transacciones bursátiles en moneda nacional y moneda extranjera, están conforme lo establecido en el Artículo 9 de la Ley de Simplificación de la Administración Tributaria. Como resultado de lo anterior la Dirección Ejecutiva de Ingresos en adelante "DEI" de acuerdo a Resolución No. 180-DA-AGC-I-2013 y DEI-407-DA-AGC-J-2012 ajustó el gasto por concepto de Impuestos sobre la Renta, Aportación Solidaria Temporal e Impuesto Sobre Ventas por monto de L35,283,456 correspondiente a los periodos auditados 2009, 2010, 2011 y 2012. Las probabilidades de éxito de los asesores legales son del 45%, con base en los argumentos de defensa, nulidad de actuaciones por violación al debido proceso y prescripción de la acción de la autoridad Tributaria.

Así mismo, en la resolución antes descrita se solicita el registro de un ajuste por L5,616,480 por impuesto de "Tasa Única Anual Vehicular" correspondientes a notificaciones de avisos de cobro de vehículos que han sido robados y aún no pagados o declarados pérdida total, sin embargo, la Aseguradora presentó las solicitudes de descargo y aplicación de condonación de deuda de este impuesto ante la Unidad de Vehículos del Instituto de la Propiedad. A la fecha se encuentra en espera de la resolución de dichos casos. Al 31 de diciembre de 2017 dejó registrada la obligación de acuerdo con el último reporte emitido por el Instituto de

la Propiedad en la división de Placas.

c) Mediante resolución 171-17-12000-2901 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 7 de agosto del 2017 concedió finiquito y sello definitivo para los periodos fiscales 2012 al 2016, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria. La resolución en mención no es aplicable para obligaciones formales y/o materiales cuyo cumplimiento corresponda a los periodos fiscales del 2017 en adelante; así como los periodos fiscales anteriores al 2012.

d) En el 2018, la Aseguradora pagó el importe de L9,482,432 en concepto de regularización para el periodo fiscal 2017, mediante resolución No. SAR-DGCT-11-E-2022 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 17 de mayo del 2022 concedió finiquito y sello definitivo para el periodo fiscal en mención, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria.

e) Mediante Resolución SAR-DGCT-12-F-2022 emitida por el Servicio de Administración de Rentas en fecha 20 de junio de 2022 concedió finiquito y sello definitivo para el periodo fiscal 2010, dando por cumplidas todas las obligaciones formales y materiales, así como lo concerniente a todos los tributos que administra la administración Tributaria.

f) En fecha 11 de enero del 2018, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros emitió la resolución SSE No.028/11-01-2018 en la que modifica el numeral 1.1.1 de la resolución SSE No.606/24-07-2017, debiendo leerse literalmente así:

1.1.Provisión por los ajustes que en materia tributaria les sean notificados por el Servicio de Administración de Rentas (SAR), de la siguiente manera:

1.1.1.Una provisión inicial en la fecha en que le sea notificado el ajuste tributario por el 20% del valor del ajuste.

1.1.2.Una provisión adicional equivalente al 30% del valor del ajuste una vez agotada la vía administrativa y se presente demanda ante el órgano jurisdiccional competente.

1.1.3.Una provisión adicional del 25% con el cual alcanzaría el 75% del valor del ajuste en caso de obtener en primera instancia sentencia desfavorable a la Aseguradora; y el restante 25% hasta alcanzar el 100% si el fallo en segunda instancia le es desfavorable a la Entidad Supervisada.

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto No. 232-2011 del 10 de diciembre de 2011, el Gobierno de Honduras, emitió la Ley de Regulación de Precios de Transferencias, cuyo objetivo es regular las operaciones comerciales y financieras que se realizan entre partes relacionadas o vinculadas de acuerdo con el principio de libre o plena competencia, el ámbito de aplicación alcanza cualquier operación que se realice entre personas naturales o jurídicas domiciliadas o residentes, relacionadas o vinculadas con personas naturales o jurídicas no residentes o no domiciliadas y aquellas amparadas bajo regímenes especiales que gocen de beneficios fiscales.

Esta regulación entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2014, mientras que el Reglamento de la Ley de Regularización de Precios de Transferencia entró en vigencia el 18 de septiembre de 2015, de acuerdo al artículo No. 30 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales considerando la información del periodo fiscal anterior, una declaración informativa a través del Formulario Denominado "Declaración Jurada Informativa Anual Sobre Precios de Transferencia", de acuerdo al artículo No. 32 del reglamento, los contribuyentes sujetos a esta ley deben presentar ante las autoridades fiscales cuando así sea solicitado, un estudio en materia de precios de transferencia.

En el estudio de precios de transferencia realizado para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2021 no se identificaron ajustes que deban ser considerados en los estados financieros.

41. PANDEMIA COVID-19 Y TORMENTAS TROPICALES ETA E IOTA

Para el año 2022 aun y cuando existe disponibilidad de vacunas, esto no ha eliminado totalmente el virus, ya que han surgido nuevas variantes pero ha permitido volver a la nueva normalidad. Como consecuencia de la Pandemia la Compañía continuó con las medidas adoptadas en años anteriores para salvaguardar la salud de sus clientes y colaboradores, asegurar la continuidad operativa de sus servicios y mitigar potenciales riesgos operacionales y fortalecer sus canales remotos y continuar con un sistema híbrido de trabajo.

Gestión del riesgo

De acuerdo al Plan de Continuidad de Negocio, la Compañía implementó una serie de acciones como la adopción de procesos operativos para mantener el negocio en marcha, dando continuidad a la operación con la menor afectación posible a los clientes y terceros relacionados.

Marco Regulatorio Covid-19 y Eta e Iota

La Comisión Nacional de Bancos y Seguros derivado del Covid-19 y de las tormentas tropicales Eta e Iota emitió las siguientes resoluciones:

No. Resolución	Descripción
SSE No.911/ 26-11- 2021	Autorizar a las Instituciones de Seguros que tengan excesos en las Reservas de Previsión, liberar los mismos de forma automática, para enfrentar los efectos de la pandemia Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA
SSE No.958/ 13-12-2021	Autorizar de manera excepcional a las Instituciones de Seguros, la deducción de la siniestralidad causada por Covid-19 y las Tormentas Tropicales ETA e IOTA, por considerarse eventos atípicos, en la siniestralidad retenida del 2021 para efectos del cálculo de la Reserva para Siniestros Ocurridos y No Reportados (IBNR) del 2021

42. FECHA DE APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, fueron aprobados para su emisión por la Gerencia General de la Aseguradora 31 de marzo de 2023.